

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
Córdoba



nº 18 • año 2017

Índice

Pág.

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2017

Juan Bautista Carpio Dueñas. *Secretario de la Asociación* 11

Museos

Baena. Museo Histórico Municipal

José Antonio Morena López, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 31

- Nueva metodología 3D para el estudio y divulgación del patrimonio. Una aproximación al castillo medieval de Torreparedones mediante el análisis geométrico y un escenario virtual interactivo

Diego Porcuna Bermúdez, *Doctor Ingeniero Agrónomo. Universidad de Córdoba. F.T.S. Ingenieros Agrónomos y de Montes* 79

Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal

M^a José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* 97

Cerro Muriano. Museo del Cobre

Fernando Penco Valenzuela

Emilia Sánchez de Molina 107

Doña Mencía. Museo Histórico-Arqueológico

Manuel Moreno Alcaide, *Director del Museo* 115

Montemayor. Museo de Vlia

Francisca Jiménez Cobos, *Directora Técnica del Museo* 127

Montilla. Museo Histórico Local

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local*

Inmaculada C. Muñoz Matute y J. Luis Arcas López,

Equipo de Gestión del Museo Histórico Local,

Miembros de la Asociación de Arqueología Agrópolis 137

- ¿Baetica pacata? La conflictividad armada en la provincia romana de la Bética

José Luis Urbano Barranco, *Graduado en Historia* 143

Palma del Río. Museo Municipal

M^a Reyes Lopera Delgado, *Conservadora del Museo* 157

Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico-Minero

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* 169

Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* 179

Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de "D. Niceto Alcalá Zamora y Torres"

Francisco Durán Alcalá, *Director del Museo* 229

Rute. Museo del Anís

Anselmo Córdoba Aguilera, *Director del Museo* 255

Torrecampo. Museo PRASA

Juan Bautista Carpio Dueñas, *Director del Museo* 287

Villalaralto. Museo del Pastor

Francisco Godoy Delgado, *Director del Museo* 315

Publicación de memorias y artículos

Recomendaciones para la presentación de la memoria

y de los artículos de investigación 341

Priego de Córdoba

Museo Histórico Municipal

Rafael Carmona Ávila

*Director del Museo
Arqueólogo Municipal*

Memoria de gestión de 2017

I. Introducción

Un problema de última hora vuelve a ralentizar el proyecto arquitectónico de nueva sede del Museo, que se encuentra totalmente finalizado a falta de efectuar unas últimas correcciones a petición de la Junta de Andalucía. Aunque se realizan antes de que finalice el año, las obras no dan comienzo esta anualidad. En el trabajo de campo realizado por el Servicio Municipal de Arqueología continúa y finaliza el control arqueológico de las obras de consolidación de la torre del homenaje del castillo, con unos resultados finales de gran interés arqueológico. Por último, destacamos en esta entradilla la reforma de urgencia efectuada en la Sala IV del Museo debido al hundimiento del pavimento de la misma a consecuencia de un grave problema estructural que ha podido ser corregido.

II. Horario y visitas

A) Horario: La apertura al público del Museo, con carácter general, es la

que se indica en el siguiente horario:

Lunes: cerrado

Martes-Viernes:

10h-13,30h y 18h-20,30h

Sábado: 10h-13,30h y 17h-19h

Domingos y festivos: 10h-13,30h

A partir del mes de mayo (inclusive) se reduce el horario de visita vespertino media hora, por lo que queda de 18h a 20 h, debido a la necesidad municipal de ajustar el horario laboral de la persona que atiende la apertura al público. Durante el verano, se sigue cerrando las tardes de julio, agosto y principios de septiembre. En los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos o la apertura de los lunes.

Desde la dirección del Museo reiteramos, un año más, nuestra queja de que sigue habiendo irregularidades en esta apertura a lo largo del año por razones ajenas a la dirección del Museo, obviando la legislación sectorial correspondiente (art. 21 de la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones de Andalucía) o autorizando el Ayun-

tamiento determinados actos (reuniones, conferencias, conciertos...) en el patio columnado del Museo en horario de apertura al público, lo que va en detrimento de una correcta atención al público

La entrada individual normal tiene un coste de dos euros, cantidad que se reduce proporcionalmente adquiriendo un bono turístico. Se reserva el miércoles como día de entrada gratuita general. Hay entrada gratuita permanente para los vecinos empadronados en el municipio y niños menores de 12 años. También en los casos señalados por el art. 22 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día internacional del Turismo y el día de celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio). A la entrada gratuita se suman también, con carácter permanente, los miembros del ICOM, de asociaciones de amigos de los museos, de asociaciones profesionales de museología y el personal de los museos locales de la provincia de Córdoba.

Por fin, este año se atiende positivamente la petición efectuada desde la dirección del Museo para volver a la gratuidad en las entradas e intentar recuperar el volumen de visitas anterior a su puesta en práctica a partir de diciembre de 2013, con el informe desfavorable de la dirección del Museo, y que ha supuesto un descenso muy significativo del número de visitantes. A partir de una fecha indeterminada de 2018, a modo experimental,

la entrada volverá a ser gratuita, una vez solventado el procedimiento administrativo correspondiente.

B) Visitantes: Este año el número total de visitantes ha alcanzado los 4.622, lo que supone una media diaria de 14,6. Esta cifra está muy lejos de las cantidades obtenidas antes de la puesta en cobro de la entrada, cuando la media era de 8.557. El Museo, por tanto, no se ha recuperado del impacto negativo de esta medida, adoptada en su momento por decisión exclusivamente política. En 2016 se contabilizaron 4.068 visitantes, y en 2015, 3.859, lo que podría interpretarse como una tendencia de recuperación. La secuencia es, no obstante, demasiado corta como para ser concluyentes.

El mes con mayor número de visitas ha sido mayo, con 783 personas, y el de menos, enero, con 145. El número de grupos ha subido hasta los 55 (frente a 50 de 2016), aportando 1.958 visitantes al total anual (cantidad similar a los 1.685 de 2016), lo que supone un significativo 42,4 %.

Entre los grupos guiados por empresas del sector turístico destaca este año, con diferencia, la Granja Escuela, con 11 grupos, seguida a distancia por Barroco (5 grupos) y 4U (4 grupos). El resto (Abacus, Paseos Priego, Mainake y Agencia Muher) tiene un solo grupo. Con estos datos, es evidente que el Museo no está incluido en el circuito turístico ofertado por estas empresas, a pesar de que está cubierta su visita por el bono turístico. El resto de grupos son aten-

didos, usualmente, por guías propios, correspondiendo 12 grupos a centros educativos.

En cuanto a la procedencia de los grupos, la aportación regional es mayoritaria (31 grupos), seguida de la provincial/local (20 grupos), siendo testimonial la nacional (4 grupos). No se ha contabilizado ningún grupo extranjero.

En relación a la estadística total, se mantiene una tendencia constatada en los últimos años, pues el 25,3 % de los visitantes son locales (30% en 2016 y 25,7% en 2015), el 70,3 % del resto de España (64,3 % en 2016 y 68% en 2015) y siguen siendo testimoniales los extranjeros, tanto procedentes de Europa (3,6 %, frente a 3,8% en 2016 y 4,74 en 2015) como del resto del mundo (0,7 %, frente a 1,4% en 2016 y 0,02 en 2015).



Visita de colegio en la Sala IV del Museo.

III. Administración y gestión general del Centro

A) Personal: Este año se han ejecutado los programas previstos en años anteriores de Emplea +30 (Unión Europea, Junta de Andalucía y Ayuntamiento), en los que había dos actuaciones vinculadas al Museo: la contratación de un arqueólogo de apoyo (catalogación e inventario de fondos arqueológicos) y una bibliotecaria (catalogación de fondos bibliográficos de la biblioteca especializada). Una vez escogidos los aspirantes hubo que readaptar los objetivos originales debido a que no pudo asignarse la plaza de arqueólogo, que tuvo que ser sustituida por la de licenciado en Historia, sin especialidad ni curriculum de carácter arqueológico.

Por otra parte, el control arqueológico realizado a las obras de consolidación de la torre del homenaje no ha necesitado de contrataciones específicas, ya que la dirección del mismo la ha realizado de oficio el director del Museo y arqueólogo municipal, mientras que las labores puntuales de apoyo las ha ejecutado el personal de la empresa encargada de los trabajos de consolidación.

El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, para 2017, queda como sigue:

Director/Conservador y Arqueólogo Municipal: Rafael Carmona Avila. Todo el año.

Conserje/vigilante: María Teresa

Ballesteros López. Todo el año.

Limpiadora: Esperanza Martínez Toral. Todo el año.

Licenciado en Historia: Ezequiel Delgado Díaz. Octubre, noviembre y diciembre (v. *infra*).

Licenciada en bibliotecotomía: Sonia Aguilera Luque. Octubre, noviembre y diciembre (v. *infra*).

Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. Pedro Porras, auxiliar administrativo ocasional.

Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

B) Colaboraciones: El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2017, reseñamos las siguientes:

Museos: La Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, colectivo que pronto cumplirá sus 25 años de vida, se creó para hacer causa común en la defensa de los intereses de los museos locales de la provincia. Esta asociación, sin duda, es una singularidad en el panorama museológico andaluz y debe funcio-

nar como elemento amplificador de las reivindicaciones de los museos locales, especialmente sensibles a los cambios políticos o legislativos. El Museo sigue perteneciendo de modo activo y participativo a esta asociación. Su director asiste como representante de la institución a las reuniones convocadas en el año (Rute, 22 de abril; Lucena, 18 de noviembre). Se asiste también a la entrega de la Insignia de Oro de la Asociación, que recae en Fernando Leiva Briones, exdirector del Museo Histórico de Fuente Tójar (MACO, 27 de mayo), y se corrigen las pruebas de imprenta del Boletín de la Asociación correspondiente al año 2016, donde el Museo publica la memoria correspondiente para general conocimiento y uso de los interesados.

El Museo mantiene contactos directamente con muchos de los museos locales cordobeses y no a través de la Asociación. Y lo hace generalmente atendiendo consultas diversas sobre arqueología o museología: seguro de fondos de museos (museo de Santaella) o gestión y organización del Museo (museo de Puente Genil).

Asociación de Amigos del Museo: Tras un intento fallido de revitalizar la Junta Directiva de la asociación, se mantienen las actividades tradicionales: celebración del Día Internacional de los Museos, en la que participa activamente (v. *infra*), faroles de melón, etc. Se pone en marcha un grupo de Whatsapp. El director del Museo asiste a todas las reuniones convocadas y participa en las actividades programadas.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
del MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL
de PRIEGO DE CÓRDOBA

Logo de la Asociación de Amigos del Museo.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo como institución sigue adscrito a este patronato municipal que funciona, además, como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión relacionada con el Patrimonio Histórico local. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. Las memorias anuales del Museo se presentan al Consejo General de este Patronato, y en este mismo foro se debaten diversas cuestiones relacionadas con las competencias de la institución. En 2017 se convoca una reunión (10 de noviembre), sin contar la extraordinaria por cambio de corporación.

Por último, en relación a los gastos corrientes, se mantiene por parte del patronato un anticipo de caja fijo de 1.000 EUR con destino a gastos menores de fungibles o similares del Museo, que viene a solucionar un problema de liquidez inmediata en relación a los gastos de pequeña cuantía.

Diputación: La Diputación Provincial mantiene su colaboración en la

edición de *ANTIQUITAS* con la impresión este año del número 29, aunque con el retraso señalado en el apartado correspondiente.

Ayuntamientos: El Museo sigue prestando asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales (Ayuntamiento de Priego) que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Cultura, Urbanismo e Infraestructuras y Turismo. Este año destacamos la continuación del asesoramiento prestado y aportación documental al proyecto de Mecenazgo que se está gestionando desde el Área de Patrimonio Histórico, coordinado por la concejala Cristina Casanueva, si bien tras la entrada de un nuevo equipo de gobierno municipal (8 de mayo) el proyecto es abandonado por el momento. También se realiza diverso asesoramiento sobre desprendimientos producidos en la torre campanario de la parroquia de la Asunción. Así mismo, se colabora en el proyecto de restauración de la escultura “León luchando con una serpiente”, de la Fuente del Rey, ejecutado por Manuel Jiménez Pedrajas, conservador de Bienes Culturales.

Se asesora al Ayuntamiento de Carcabuey sobre distintas cuestiones alusivas al planeamiento urbano y la protección del patrimonio arqueológico.

Mancomunidad de la Subbética cordobesa: Se mantiene la colaboración iniciada en 2016 con esta mancomunidad para la elaboración de una oferta de rutas senderísticas de-

nominada “Naturaleza en Piedra” que oferta recorridos con *tracks* en wikiloc que discurren por fortificaciones medievales y otros elementos patrimoniales distribuidos por los distintos términos municipales integrantes, Priego incluido. Este año se edita el plano del recorrido (engomado).

Consejería de Cultura: Aparte de las obligaciones legales con esta Consejería, que obviarnos (envío de Memoria anual o copias de fichas de nuevos ingresos en el año, etc.), el director del Museo atiende cuantas consultas le son realizadas desde la Delegación territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Universidades: El Museo mantiene una colaboración permanente con el ámbito universitario, en especial con aquellas universidades que muestran mayor interés en la arqueología prieguense, como son las de Granada, Córdoba, Huelva, Sevilla y Autónoma de Madrid. A lo largo de la presente Memoria se indican algunas de ellas: nuevo proyecto de excavación en la Cueva de los Mármoles, edición de ANTIQVITAS, investigación, etc.

Grupos de Espeleología: El director del Museo realiza la presentación de una exposición de fotografías espeleológicas cuyo autor es el expresidente del grupo GESP (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego), Fernando Rodríguez Rojas.

Ministerio de Cultura: Se cumplimenta la estadística bienal remitida por la Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría

General Técnica de este ministerio (Estadística de Museos y Colecciones Museográficas, 2016), que tiene como objetivo mantener actualizados todos los datos de los museos españoles.

Este año se realiza también la presentación del Registro de Museos Iberoamericanos (RMI) que contiene 7.100 museos (incluido el Museo) de 13 países. Se trata de una plataforma digital de acceso público con información sistematizada sobre museos de 13 países del Programa Iberoamericanos desarrollada por el Observatorio Iberoamericano de Museos. Por parte española coordina la Subdirección General de Museo Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Varios: El Museo atiende diversas consultas de asociaciones ciudadanas, como la realizada por una asociación cultural de Castillo de Locubín para catalogación de una moneda, o de un colectivo cordobés interesado en la conservación de objetos de hierro, o de algún artesano (*Anima Lignum*) que tiene como proyecto replicar una aguja para el pelo en hueso, de los fondos del Museo, de época medieval andalusí. No faltan tampoco las consultas de ciudadanos solicitando información sobre cualquier tema relacionado con la arqueología local, con objetivos dispares (documentación para una novela ambientada en el Priego medieval, etc.).

C) Instalaciones: A finales de año se solventan los problemas de última hora en relación al proyecto de nueva sede del Museo, cuyas obras

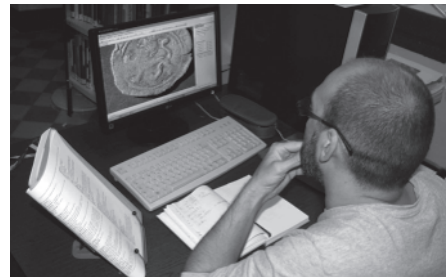
deberían haber comenzado ya. Nos remitimos a la memoria del Museo de los últimos años para obtener una aproximación a todo el proceso seguido. En el momento de redactar estas líneas aún no hay fecha fijada para el comienzo de las obras (sede de la exposición permanente). El edificio es visitado por diversos técnicos de la Junta de Andalucía para proceder *in situ* a valorar la fase final del proyecto, acompañados por el director del Museo.



Futura sede del Museo. Edificio de exposición permanente.

En los tres últimos meses del año se avanza de manera significativa en la actualización del inventario informatizado de fondos, aprovechando la puesta en marcha de uno de los contratos de los programas de Emplea 30+ financiados por la Junta de Andalucía y la Unión Europea. En 2017, el trabajo realizado por Ezequiel Delgado Díaz ha consistido en el volcado al sistema digital de las fichas de inventario manuscritas de los años 1988 (hasta 1988/185), 1989, 1990, 1991, 1992 y 1993. El Museo tiene entre sus fondos decenas de miles de objetos. Un ideal, nunca alcanzado en este tipo de instituciones, nos recomienda que todos deberían contar con su respectiva/s ficha/s de

inventario y catalogación, hoy ya informatizadas, porque de esta manera su gestión se optimiza al máximo. Esta labor, que puede resultarnos tediosa y poco atractiva, es imprescindible si queremos que las cerámicas, monedas, bronce, inscripciones y demás cultura material custodiadas en nuestra institución se conviertan en fuentes primarias de conocimiento, sin que queden olvidadas en las cajas de los almacenes. Mediante la catalogación se adscribe a cada objeto (o conjunto) un gran número de variables como procedencia, materia prima, edad, cultura, sección, serie, etc., que son las imprescindibles para complementar bases de datos útiles.



Trabajando en el inventario y catalogación de fondos.

La biblioteca especializada del Museo pertenece a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía desde 2014. Además del intercambio ordinario de publicaciones, este año se ha continuado trabajando en la catalogación de fondos, en aplicación de otro contrato de Emplea 30+ (Sonia Aguilera Luque), por lo que se mejora cada vez más la consulta telemática de sus índices. La mayor parte de estos fondos son revistas con las que se realizan intercambio de publicaciones, pero no faltan tampoco las monogra-

fías. En total, miles de ejemplares que deben estar ordenados y clasificados para que puedan ser utilizados por los usuarios, investigadores propios y ajenos a la institución.



Catalogación de fondos bibliográficos en la biblioteca del Museo.

En el apartado de informática, se mantiene la licencia de Autocad LT y se renueva la de Adobe Photoshop CC. Se realizan varias puestas a punto de los equipos informáticos, incluida la recuperación del disco duro principal, cuyo sistema operativo se había dañado de forma irrecuperable, y la ampliación de la memoria RAM. En el proceso no es posible volver a instalar el scáner de negativos y diapositivas por obsolescencia. También se realizan las oportunas copias de seguridad, una de ellas guardada en una caja de seguridad externa al

edificio del Museo. La copia supera los 94.000 archivos (394 GB).

Por último, indicar que las obras de remodelación iniciadas este año en las bodegas de la sede actual del Museo han obligado a desalojar los espacios usados como almacén de enseres, por lo que se agudiza la falta de espacio de la institución, a todos los niveles.

Museografía: En relación al edificio que alberga el Museo, se ha ejecutado una obra por vía de urgencia que ha afectado a la Sala IV. Dicha sala está construida sobre una antigua bodega, una de cuyas bóvedas había cedido estructuralmente, hundiéndose con ella lo que se disponía por encima. Desde hace años un sector de dicho espacio presentaba el pavimento hundido y, cuando se han iniciado este año los trabajos para solucionar el problema, el daño estructural era de mayor alcance de lo previsto. Lo que parecía una obra de repavimentación puntual se ha convertido en algo mayor, de modo que hubo que comenzar a vaciar parcialmente vitrinas y desplazarlas, al igual que maquetas y otros recursos museográficos, cubriéndolo todo convenientemente. Durante tres semanas quedó cerrada al público la sala, mientras que se rebajaba casi toda la superficie de la misma hasta alcanzar el trasdosado de las bóvedas de la bodega afectada para, con posterioridad, iniciar los trabajos de consolidación y repavimentación. Afortunadamente la Sala IV vuelve a mostrarse reluciente y dispuesta a recibir a cuantos tengan interés en

saber más sobre la arqueología medieval prieguense, que es su temática.



Sala IV del Museo en proceso de rehabilitación urgente.

Durante 2017 también se pone a prueba de forma intensiva la nueva aplicación de inventario y catalogación de fondos que había sido encargada en 2016 a la empresa local NovaCreative-Deltasoft (v. Memoria 2016), con el volcado al sistema de fichas manuscritas de los años 1988 a 1993. Los resultados son satisfactorios, con la identificación de pequeñas mejoras susceptibles de modificación, por lo que entendemos que ya puede considerarse como plenamente operativa. El área de informática del Ayuntamiento se encarga de realizar las copias de seguridad pertinentes en función de la frecuencia de uso.



Pantalla del programa de inventario y catalogación de fondos del Museo.

Se protegen los accesos al almacén externo del Museo ubicado en la calle Santa Teresa mediante la instalación de rejas, tanto en ventanas como en puertas. De este modo queda operativo este nuevo espacio habilitado en 2016 y 2017 como alternativa al colapso de los almacenes de la sede principal del Museo (v. Memoria 2016).



Nuevo almacén externo del Museo. Reforzamiento de medidas de seguridad.

Por último, José Pérez-Rosas Carrillo hace entrega al Museo de dos copias de panorámicas de Priego con la reconstrucción de su recinto amurallado. Se trata de dibujos de su autoría, de arte naif, basados supuestamente en la tradición oral familiar. Y Alberto Luque, de Producciones El Bosco, concierne una entrevista con

el director del Museo para presentar a la institución diversos trabajos de vídeo con recreaciones de patrimonio arqueológico en 3D.

Legado María Dolores Asquerino: Gabriel García Atienzar (Universidad de Alicante) realiza una consulta interesándose por el yacimiento Penya Rotja de Catamarruc (t.m. Planes, Alicante), excavado por María Dolores a principios de los años 70 del siglo XX. Se le escanean y remiten varios documentos alusivos.

Sin embargo, la actuación de mayor interés sobre el legado ha sido realizada por un equipo coordinado por Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva), que ha ordenado y escaneado la documentación referida a las campañas de la Cueva de los Mármoles dirigidas por María Dolores en el siglo XX, incluida una revisión e inventario preliminar de los materiales arqueológicos asociados. Estos trabajos, realizados entre el 22 y el 31 de julio, deben entenderse como preliminares de un futuro proyecto de investigación que pretende retomar las excavaciones arqueológicas en este importante yacimiento del Neolítico andaluz (v. *infra*).



Revisando y documentando el legado de María Dolores Asquerino.

IV. Gestión de fondos

Ingreso de materiales: En 2017 han ingresado en el Museo 24 lotes, desde 2017. 1 (11 de enero) hasta 2017. 24 (19 de diciembre). Es una cantidad inferior a la de los últimos diez años (14, 22, 28, 42, 48, 27, 26, 39, 54, 24), salvo 2015 y 2016, que confirma un cambio de tendencia en las entregas realizadas por particulares fruto de hallazgos casuales.

Entre los ingresos ordinarios de este año destacamos los siguientes:

- 2017/1/1: Finca El Palomar (Almedinilla). Edad Media/Moderna. Hierro. Proyectoil esférico de cañón de pequeño calibre (40/41 mm). Por el lugar del hallazgo, sin contexto histórico asociado, podría tratarse de una *bala perdida*. O haberse extraído en otras circunstancias.



Proyectoil de cañón de pequeño calibre.

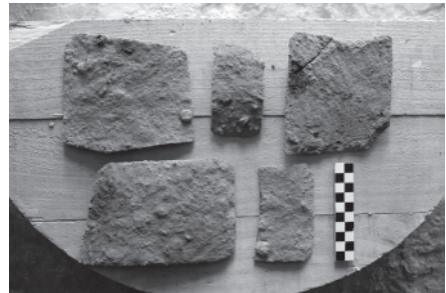
- 2017/3/1: Cabeza Rasa. Prehistoria reciente. Industria lítica. Percutor realizado sobre

hacha o azuela agotada y/o fracturada. Presenta numerosas huellas de impacto, con desprendimientos de materia prima, en el cuerpo y extremos proximal y distal. Quedan restos del pulido original de la herramienta primitiva.

- 2017/4/1: El Viso –Zagrilla-. Prehistoria reciente. Industria lítica. Hojita de bordes paralelos, retocados en su lado dorsal. Fracturada en el extremo proximal (talón) y en la zona medio-proximal del filo izquierdo del dorso.
- 2017/4/2: El Viso –Zagrilla-. Prehistoria reciente. Industria lítica. Hojita de bordes pseudoparalelos, retocados en su lado dorsal, y en el derecho del ventral. Escotadura en el filo derecho del lado dorsal (zona medial-distal).
- 2017/8/(...): Cueva de los Cuarenta. Neolítico-Calcolítico. Conjunto óseo recogido durante la intervención arqueológica dirigida en 2007 por Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva), cuyos resultados fueron publicados en el nº 26 de ANTIQVITAS ("Dossier: La Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Avance a los resultados de la Intervención Arqueológica de 2007", pp. 71-133). Contiene probable trepanación. Este conjunto (2017/8) no está incluido en el estudio de referencia.
- 2017/10/(...): C/ Alta. Edad Media andalusí. Muestras de cultura material recuperadas en dos silos reutilizados como basureros durante las obras de sustitución de infraestructuras en la calle.
- 2017/12/(...): Castillo de Priego. Edad Media y posterior. Conjunto material diverso recuperado durante el control arqueológico realizado a las obras de consolidación de la torre del homenaje (2016-2017). Pendiente de detallar inventario. Por su singularidad, destacamos aquí las puntas de flecha, los astiles de viroles y las placas de armadura (cota de placas) recuperados en contextos arqueológicos inusuales (v. *infra*).



Castillo de Priego. Viroles con astiles de madera.



Castillo de Priego. Placas de armadura.

- 2017/13/1: C/ Torrejón. Edad Media andalusí (siglos XII-XIII). Cerámica. Pequeño recipiente de base plana horadada, con pie insinuado, perfil piriforme invertido y borde algo saliente de labio redondeado. Cerámica clara de cocción oxidante, sin nervio ni alternancia. Desgrasante fino. La perforación de la base forma parte del diseño original del recipiente, por lo que su uso podría estar relacionado, de algún modo, con el agua. Forma parte de la cultura material muestreada durante la vigilancia arqueológica de las obras de sustitución de infraestructuras.



C/ Torrejón. Recipiente andalusí de base perforada.

- 2017/14/1: Cueva del Grajo II. Pleistoceno medio final. Fragmento de maxilar inferior de oso, armado con su correspondiente colmillo. Este fragmento mandibular forma parte del conjunto de huesos de fauna

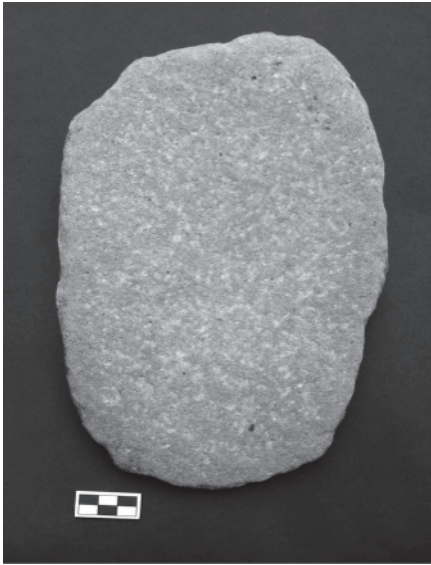
pleistocénica recuperado con motivo de la aparición casual de la Cueva del Grajo II, en 2002, durante las labores de explotación de una cantera del término municipal. Cuando actuamos desde el Servicio Municipal de Arqueología, realizamos la correspondiente intervención arqueológica, cuyos resultados se publicaron en el nº 16 de ANTIQVITAS ("La cueva del Grajo II, Priego de Córdoba: Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia..." pp.5-26). Así mismo, se recogieron todos aquellos restos óseos que se habían repartido entre los testigos del hallazgo, a excepción de algún ejemplar como el que es objeto de catalogación.



Cueva del Grajo II. Fragmento de mandíbula de oso.

- 2017/17/1: Cerro de las Mentiras (Luque). Edad Media andalusí (?). Piedra trabajada. Dormiente de molino manual, con parte activa plana y huellas de puntero. El resto del objeto

muestra el estado natural de la roca que se usó como materia prima, sin trabajar. Las huellas de puntero permiten descartar su vinculación a una fase prehistórica del yacimiento.



Cerro de las Mentiras (Luque). Durmiente de molino manual.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los siguientes:

Conservación/Restauración

No se interviene en este campo.

Estudio y dibujo de materiales

Mariló Navarro de la Coba, doctoranda de la Universidad de Granada, tiene como objeto de estudio para su tesis la cultura material e iconográfica

relacionada con los instrumentos musicales que se usaron en Andalucía entre los siglos IX y XV. En el caso del Museo, contamos con tres objetos de su interés: un pequeño tambor (darbuka) [2002/20/5], un fragmento de otro [1989/30/8] y una pequeña campanilla [2013/41/(...)]. Todos ellos proceden de excavaciones arqueológicas realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología (Museo) y fueron hallados en contextos emirales (c. siglo IX) o de época almohade (siglos XII-XIII). La campanilla, aunque no es un instrumento musical propiamente dicho, emitía sonidos, y se usó, según paralelos conocidos en al-Andalus, colgada del cuello de un gato u otro animal de similar tamaño. El Museo ha puesto a disposición de esta investigadora toda la información referida a los contextos arqueológicos de los que proceden los objetos, así como los dibujos inéditos de los mismos.



Pequeño tambor (darbuka) recuperado en las excavaciones arqueológicas realizadas en el casco urbano.



Documentación fotográfica de campanilla andalusí.

También, se remite diversa documentación sobre la escultura de pescador romana expuesta en el Museo, fotografía incluida, a la investigadora Janine Lehmann (Instituto Arqueológico Alemán) que está preparando un artículo sobre escultura de las villas romanas de la Bética.

Analíticas

Carlos P. Odriozola y José Ángel Garrido (Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla) están realizando un estudio, autorizado por la Junta de Andalucía, sobre las cuentas de collar y otros elementos de adorno de la prehistoria reciente. Para ello, en 2017 han desplazado hasta el Museo dos aparatos de alta tecnología con los que han

realizado análisis no destructivos a los objetos de su interés conservados en la institución. Las técnicas empleadas han sido Fluorescencia de Rayos X y Espectrofotometría (UV, visible e infrarrojo cercano y de onda media). Una vez procesados los resultados, se podrá obtener información del máximo interés que se usará, por ejemplo, para dilucidar la procedencia de algunas de las materias primas utilizadas en la elaboración de estas cuentas y adornos, y con ello aproximarnos a los flujos de intercambio de la época, entre otras posibilidades. Los objetos analizados han sido todo el adorno neolítico expuesto en vitrina (diversas cuevas de Priego), una selección de brazaletes de piedra neolíticos de la Cueva de Mármoles, un separador neolítico de cuentas de

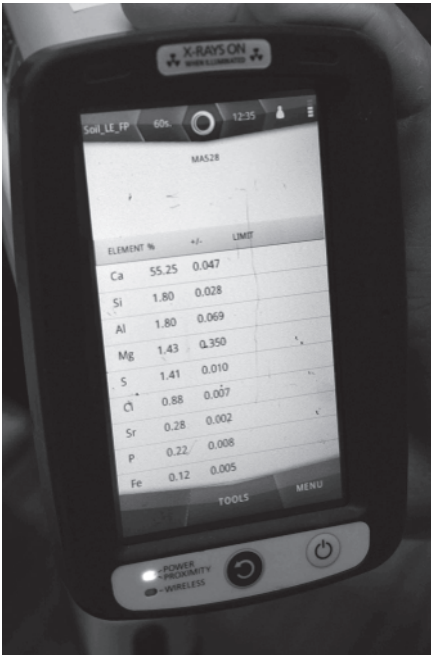


Estudio de elementos de adorno de la prehistoria reciente.



Analítica no destructiva aplicada a la caracterización de un colgante de ámbar.

collar (Cueva de la Murcielaguina) y dos colgantes de la Edad del Bronce (El Pirulejo).



Lectura inmediata de composición material, en porcentajes.

Sección de Etnografía: Marcos Campos Sánchez, como titular actual de la colección etnográfica que constituirá la base de la sección de etnografía del Museo, realiza al cabo del año distintas actividades relacionadas con la divulgación de su excelente colección.

En 2017, entre el 10 y el 20 de agosto, se exponen varios objetos sobre protección, exvotos, etc., de carácter etnográfico, en la exposición "Medicina y magia en la Antigüedad", dentro de las X Jornadas iberorromanas organizadas en Almedinilla (Córdoba) por el Ecomuseo del Río Caicena (Museo Histórico Municipal

de Almedinilla). Lugar: Centro de Recepción de visitantes.



Detalle de la muestra etnográfica en el Museo de Almedinilla (Colección Marcos Campos).

Entre los días 15 y 18 de septiembre, coincidiendo con la feria agrícola y de maquinaria Agropriego, se abre al público en el mismo recinto ferial una exposición sobre agricultura tradicio-



Cartel anunciador de la exposición de agricultura tradicional en Agropriego (colección Marcos Campos).

nal en la comarca de Priego, con una numerosa representación de útiles y enseres vinculados a esta temática.

V. Investigación

A) Investigación interna: Ver apartados IV (Gestión de fondos), VI (Difusión. Publicaciones) y VII (Servicio Municipal de Arqueología).

B) Investigación externa: Un Museo se debe a la sociedad. Por ello debe atender y facilitar al máximo el trabajo de los investigadores que pidan la colaboración de la institución en relación a sus fondos o a otras cuestiones de su especialidad, independientemente de su rango académico. A lo largo de 2017 destacamos lo siguiente:

1. Varios sobre depósitos de materiales procedentes de excavaciones arqueológicas y valoración sobre grafito en cueva (Barriguches) (Ignacio Muñiz Jaén, Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla, Córdoba).
2. Escultura romana del Museo (Janine Lehmann, Instituto Arqueológico Alemán).
3. Documentación para ilustración sobre el Cid Campeador (Eduardo Kavanagh, Desperta Ferro).
4. Varios sobre el yacimiento de Peña Rotja de Catamarruc, t.m. Planes, Alicante. (Gabriel García Atienzar, Universidad de

Alicante). En relación al legado María Dolores Asquerino del Museo.

5. Varios sobre exposiciones temporales (José Antonio Morena, Museo Histórico de Baena).
6. Gestión y organización del Museo (Manuel Delgado, museo de Puente Genil).
7. Numismática de la ceca Bora y tipología cerámica (Antonio Moreno Rosa, arqueólogo).
8. Museo de Priego y sociedad (Emilio Carrillo Aguilera, TFM). Incluida entrevista al director del Museo.
9. Gestión municipal del patrimonio arqueológico local por el Museo (indeterminado, TFM).
10. Atalayas, conservación y difusión (indeterminado, TFM).
11. Historia y arqueología de Priego, legislación y planeamiento (Paula Luque Castro, TFG).
12. Patrimonio histórico prieguense y sociedad (Javier Tarrias, TG). Incluida entrevista al director del Museo.
13. Cueva de los Mármoles (varios alumnos de la asignatura de Prehistoria, Universidad de Córdoba).
14. Historiografía Cueva de los Murciélagos (David Montero,

alumno Universidad de Córdoba).

15. Autorización de uso de fotografías (Alicia Serna Barqueo, Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía).

16. Catalogación numismática (asociación cultural de Castillo de Locubín).

17. Varios sobre arqueología de las aldeas de El Cañuelo y Zamoranos, y los yacimientos de Peñas Doblas y Torre Alta (Miguel Forcada Serrano, Cronista Oficial).

18. Fondos del Museo (Rafael Bermúdez Cano, Universidad de Granada).

19. Varios sobre el castillo y su evolución (Jesús Cuadros Calvas, archivero municipal).

Transcribimos a continuación parte de la entrevista realizada por Emilio Carrillo Aguilera al director del Museo:

¿Cuál es su opinión acerca de la identidad patrimonial a través del Museo Histórico Municipal? El museo es de contenido arqueológico y esta tipología es la más adecuada para obtener secuencias dilatadas en el tiempo a lo largo de las cuales son observables multitud de variables (cambios en cultura material, religión, política o hechos sociales). Y todo ello vinculado a un espacio concreto, que en el caso de los prieguenses es

el de su hogar, en muchas ocasiones mantenido durante muchas generaciones. Esta reflexión convierte los museos arqueológicos en una oportunidad excelente para construir una identidad patrimonial basada en la manifestación física de estos hechos secuenciados y su interrelación con, como mínimo, la población local. Otra cosa es que sepamos aprovecharla o podamos articular el lenguaje inteligible necesario para conseguirlo.

¿Considera que los prieguenses son conscientes de la importancia del patrimonio histórico del Museo como elementos imprescindibles para el conocimiento de la historia local? Sin duda, pero no todos los prieguenses. Hay quienes viven ajenos a los museos y al mundo de la cultura en general porque tienen otros intereses vitales.

¿Cree que la ciudadanía se siente identificada respecto al patrimonio que contiene el Museo? Sí, porque uno de los efectos del patrimonio arqueológico es la creación de una identidad histórica compartida.

¿Qué medios, recursos y actividades se utilizan para fomentar la identidad entre los prieguenses y de qué manera se potencia el vínculo Museo-ciudadanía? Exponemos algunos de ellos:

a) Existencia de una Asociación de Amigos del Museo, creada a iniciativa de la misma institución y que ha desarrollado un variado abanico de actividades desde su creación en 1993.

b) Mantenimiento de una página de facebook: Arqueopriego.

c) Difusión en prensa y radios locales, provinciales o regionales de los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas por el Museo (Servicio Municipal de Arqueología) y de otras cuestiones relacionadas con la institución.

d) Realización de visitas guiadas.

e) Elaboración de material didáctico diverso adaptado a los ciclos de educación infantil, primaria o secundaria. En coordinación con el profesorado correspondiente.

f) Programación de actividades para colegios.

g) Celebración del Día Internacional de los Museos con actividades diversas dirigidas al público general.

h) Creación de una Ruta de Arqueología Urbana con sedes externas al museo que ponen en valor estructuras arqueológicas exhumadas en los últimos años.

i) Otros.

Todas estas actividades o acciones tienen como denominador común que se posiciona el patrimonio arqueológico como factor de identidad. Los medios y recursos para el desarrollo de estas actividades son propios (personal y presupuesto anual del museo o, en todo caso, municipal) o ajenos (miembros de la asociación de Amigos, profesorado de centros edu-

cativos, colaboradores varios, etc.).

¿Qué otros factores necesitaría el Museo para favorecer la implicación ciudadana? Contar con un gabinete de difusión dotado de partida presupuestaria propia suficiente. El problema no radica en la falta de ideas ni de iniciativas, sino en la necesidad de financiación de las mismas para que sean posibles, totalmente eficaces y/o mantenidas en el tiempo.

VI. Difusión

Préstamos para exposiciones:

Se mantiene un lote de glandes de plomo en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla. La fundación El Legado Andalusi contacta con el Museo para solicitar su participación en una exposición en el conjunto monumental de la Alhambra sobre la Granada Zirí (siglo XI d.C.). Se remite un listado de objetos que pudieran interesar para la exposición y queda pendiente la formalización de la petición.

Día Internacional de los Museos:

El 18 de mayo se celebra mundialmente el Día Internacional de los Museos con la finalidad de fijar la atención de la ciudadanía en estas instituciones y amplificar su papel social. La red del ICOM elige cada año un tema para el Día Internacional de los Museos, cuyo objetivo es compartir las preocupaciones de la comunidad museística con la sociedad. En 2017 el evento ha girado en torno al tema: *Museos e historias controvertidas: Decir lo indecible en museos*. Con este lema, ICOM pretende resaltar el papel del museo al servicio

de la sociedad y define dicho título de la siguiente forma: *"Decir lo indecible permite aprehender lo incomprensible de los pasados dolorosos inherentes a la humanidad. Posiciona al museo como actor de apaciguamiento de las historias traumáticas pasadas gracias a la mediación y a la pluralidad de puntos de vista expresados"*. Según argumenta el ICOM, se alzan así los museos como espacios de convivencia y reconciliación con un pasado no siempre fácil y se pone de relieve cómo la aceptación de un pasado doloroso constituye el primer paso para imaginar un futuro común en aras de la reconciliación. La pluralidad de puntos de vista que ofrece un museo lo convierte en un elemento apaciguador de historias no siempre superadas por la comunidad.

Los museos andaluces, entre ellos los prieguenses, se vienen sumando desde hace años a esta celebración, en la que colabora la Asociación de Amigos del Museo. En esta ocasión la programación, que ha ocupado la semana del 18 de mayo y los fines de semana de todo el mes, ha sido la siguiente:

- Lectura pública de manifiesto del Día Internacional de los Museos (preparado por el Museo).
- Performance sobre el tema del lema del DIM de 2017 (*Museos e historias controvertidas: Decir lo indecible en museos*), por Francisco Tamajón (Asociación de Amigos del Museo). Instalada durante la semana del 18 de mayo en el patio de columnas del Museo.
- Visita nocturna guiada por el

director del Museo a la Ruta de Arqueología Urbana (hornos romano y medieval).

- Apertura de los hornos de la Ruta de Arqueología Urbana por miembros de la Asociación de Amigos del Museo. Los fines de semana del mes y en horario de mañana.

- Visita guiada por el director del Museo a la Fuente de la Salud del Cañuelo (estructura hidráulica de época romana).

- Excavación arqueológica para niños, en la sede del Museo, dirigida por su director. Con gran éxito de asistencia.

- Charla sobre el museo arqueológico de Fuente Tójar (Córdoba). Organizada por la Asociación de Amigos del Museo.

- Sorteo de varios lotes de libros entre los visitantes a los museos locales durante la semana del 18 de mayo.

- Jornada de puertas abiertas en todos los museos locales.

- Presentación del libro "El niño que quería ser ministro", de Ricardo Samper.

Este año se vuelve a celebrar, como es tradicional, la copa de vino de confraternización ofrecida por la Asociación de Amigos del Museo.



Excavación arqueológica simulada para niños.

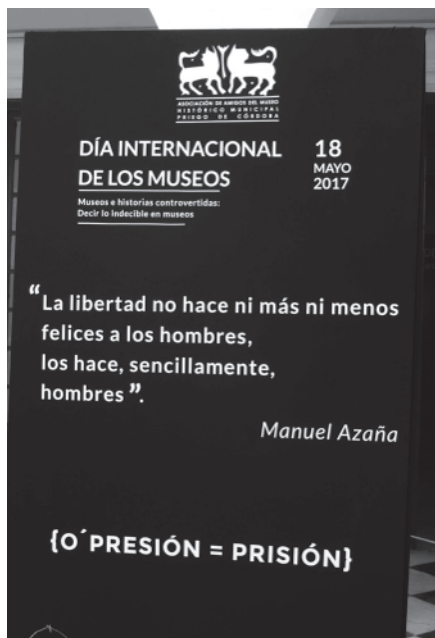


Panel diseñado para atraer a los visitantes durante la apertura al público del horno medieval de la Ruta de Arqueología Urbana.



Una de las charlas impartidas con motivo del Día Internacional de los Museos.

Visitas guiadas: El director del Museo sigue realizando visitas guiadas a la colección permanente a colegios y otros colectivos (Escuelas Andaluzas de Espeleología, asociaciones de vecinos, etc). También a la Ruta de Arqueología Urbana, castillo y algún yacimiento arqueológico (Fuente de la Salud del Cañuelo). No obstante, estas no pueden ser sino ocasionales debido al tiempo de dedicación que requieren debido a la demanda elevada que tienen. Se realiza una visita guiada singular a la asociación Mascotas de Priego, por el trazado de las murallas y barrio de



Cartelería asociada a la *performance* realizada con motivo del Día Internacional de los Museos.

la Villa, a la que asistieron los interesados acompañados por sus mascotas. También se atienden diversas demandas del profesorado, como el préstamo de algunos de los recursos del Museo (maqueta de catapultas medieval) para su traslado a los centros educativos, donde participarán en actividades de clase; o consultas directas sobre algún tema de su interés, como la arqueología cristiana en Priego (colegio HH. Maristas).



Visitas guiadas al castillo durante las obras de consolidación de la torre del homenaje.

Conferencias: La casualidad ha hecho que coincidan en el tiempo (en menos de una semana) las tres conferencias impartidas por el director del Museo este año. Estos actos se han celebrado en Priego, con motivo de las I Jornadas Históricas dedicadas a las obras de consolidación de la torre, y en Ronda, donde el museo arqueológico de la ciudad nos había incluido en el programa de conferencias que organizan a lo largo del año. El resultado del control arqueológico de las obras de consolidación, la arqueología de la ciudad islámica de Priego (madinat Baguh) y la experiencia prieguense de la gestión del patrimonio arqueológico desde la perspectiva municipal han sido los temas expuestos:

Conferencias en Priego: ver apartado sobre el castillo en esta misma memoria.

Conferencia en Ronda: “La gestión municipal del patrimonio arqueológico: la experiencia de Priego de Córdoba”, organizada por el Museo de Ronda en el Palacio de Congresos y Exposiciones.

Vuelta la normalidad tras esta ajetreada semana, no nos queda sino manifestar nuestra satisfacción por los resultados obtenidos, tanto por el indudable éxito alcanzado por las jornadas prieguenses como por el interés suscitado por nuestro trabajo entre los asistentes de la conferencia de Ronda. Queda claro, pues, que es necesario comunicar. Y sobre todo, que es necesario crear conciencia entre la ciudadanía de que los arqueólogos

somos gestores de un patrimonio singular que nos pertenece a todos.



Conferencia en Ronda por el director del Museo.

Web: Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento (www.priegodecordoba.es), donde entre otros recursos de interés se pueden consultar las memorias anuales del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], así como el dominio propio de la revista ANTIQVITAS (www.antiquitas.es), donde está disponible su colección completa a excepción del último número (nº 1 al 28). Los accesos a las memorias del Museo siguen como alojados en la web propia y no como enlaces a la página de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, lo que mejora su accesibilidad por el usuario.

Así mismo, permanece con muy buena salud la página de facebook Arqueopriego, puesta en marcha por el Museo y Servicio Municipal de Arqueología en 2016, siguiendo la mis-

ma tendencia mantenida hasta hora: entradas generalmente semanales referidas a distintas noticias sobre la arqueología prieguense, partiendo siempre de textos y fotografías de elaboración propia. Este año es necesario realizar algunos ajustes para solucionar las incidencias que han provocado su inactividad durante algunas semanas.

Por último año, debido a un cambio de formato, una pieza del Museo ocupa la última página de la Agenda Cultural editada mensualmente por el Área de Cultura del Ayuntamiento, con foto, dentro de un apartado denominado Pieza del Mes. En esta ocasión (mes de abril) se ha escogido la moneda hallada durante la consolidación de la torre del homenaje del castillo. Es una moneda de cobre de 27,5 mm de diámetro acuñada en el Ingenio de la ceca de Segovia en el año 1605, a nombre del rey Felipe III. En el anverso se observa el escudo coronado de Castilla, con la marca de ceca a la izquierda (acueducto de Segovia) y el valor de la moneda a la derecha: VIII (maravedíes). Alrededor la leyenda: PHILIPPVS III D G (Felipe III, por la Gracia de Dios). El reverso está ocupado por el escudo coronado de León, con el año ya indicado a la derecha: 1605. Alrededor la leyenda: HISPANIARVM REX (Rey de las Españas). La moneda muestra un cuño de muy buena calidad y forma regular gracias a que no fue acuñada a martillo, lo habitual en la época, sino con un mecanismo de rodillos instalado en Segovia por Felipe II y que comenzó su producción en 1586.



Moneda de 8 maravedíes de Felipe IV.

Publicaciones:

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica en 2017 el nº 29, aunque se retrasa su impresión y encuadernación hasta 2018 por causas totalmente ajenas a la dirección de la revista, a pesar de que los originales se entregaron a imprenta en el mes de julio de 2017. Este número alcanza un total de 208 páginas, repartidas entre 13 artículos (incluida una recensión) que se deben a la contribución de 28 investigadores adscritos a diversos centros de investigación: Universidad de Granada, Universidad de Córdoba, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Cádiz, Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (CSIC-UGRA), Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía, Academia Andaluza de la Historia, Sociedad Española de Paleopatología, Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, Arquenatura S.L.U., Arqlantis, S.L. y Grupo Espeleológico Iliberis (GEI).

La tirada en papel se mantiene en 700 ejemplares, así como el número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras en 300. La revista sigue contando con el apoyo de la Diputación de Córdoba que viene imprimiendo en sus talleres los ejemplares editados, en lugar de atender el cincuenta por ciento de la factura, como venía siendo habitual hasta 2011. Ello provoca retrasos en la edición (ha ocurrido en 2014, 2015, 2016 y 2017) que antes no se sufrían y una pérdida de calidad en alguna de las características físicas de la revista. En concreto, este año, cuando ya se hallaba impresa hubo que esperar varios meses a su encuadernación, que se realizó, además, fuera de los talleres de la imprenta provincial.

El sumario de la revista es el que sigue:

“Primer hallazgo de arte rupestre en la cabecera del valle del Genil, Sierra Nevada. Las pinturas del Cerro del Castillejo (Güejar Sierra, Granada)”, por Sergio Fernández Martín, Francisco Martínez-Sevilla y José Antonio Lozano.

“La cueva sepulcral de Virués-Martínez (Atarfe) en el contexto funerario de finales del IV milenio cal. B.C. de la Depresión de Granada”, por David García González, Antonio Morgado, Noelia García Hernández, Sergio Fernández Martín, Samuel Lahoz Morón, José Morillas Villanueva, José Antonio Lozano Rodríguez y David Rodríguez Sáez.

“Fortificación y ritual en el ya-

cimiento calcolítico de Marroquíes (Jaén). Los fosos del Paseo de la Estación”, por Juan Nicás Perales y Juan Antonio Cámara Serrano.

“Ajuar de una sepultura de la Edad del Bronce del Cerro de los Castellones (Laborcillas, Granada)”, por Juan Ramón García Carretero, Juan Antonio Martín Ruiz y Alfonso Palomo Laburu.

“Elementos orientalizantes en contextos ibéricos bastetanos: las placas de hueso decoradas de Zacatín y Cortijo Colorao (Granada)”, por Francisco Javier Barturen Barroso, Belén Ortiz Núñez y Andrés María Adroher Aurox.

“Análisis arqueométrico de los productos de corrosión de un caldero de bronce de baja época ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)”, por Laura D. Mateos, Daniel Cosano, Fernando Quesada, Ignacio Muñiz, César Jiménez-Sanchidrián y José Rafael Ruiz.

“Les tours de la muraille antique de Codoue: un indice sur l’évolution de l’urbanisme”, por Christopher Courault.

“Vida cotidiana a través de la cultura material y los restos arqueofaunísticos de una villa romana de Granada”, por Elena Navas Guerrero, Julio M. Román Punzón, Marcos García García, Mario Gutiérrez Rodríguez y Antonio Morgado Rodríguez.

“Cuatro décadas en silencio: la necrópolis del Castellón o Castillón (Montefrío, Granada)”, por Rafael J. Pedregosa Megías.

“Secuencia histórica del campus universitario de Cartuja. El norte de Granada a la luz de la intervención arqueológica realizada entre 2013 y 2015”, por Guillermo García-Contreras Ruiz y A. Santiago Moreno Pérez.

Noticiario

“Aproximación a los aspectos arqueológicos y antropológicos de un enterramiento en silo en el casco urbano de Jerez de la Frontera (Cádiz)”, por Adolfo Moreno Márquez y Francisco Barrionuevo Contreras.

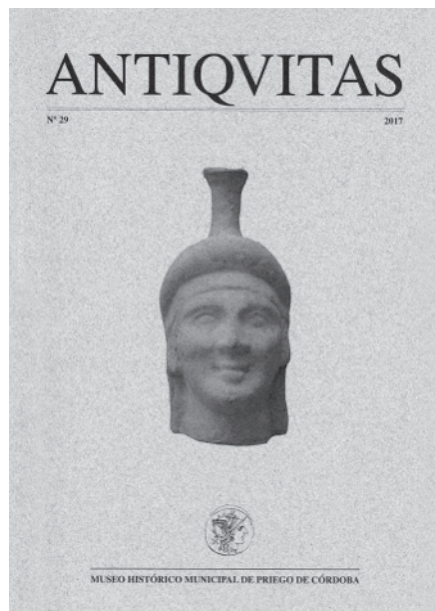
“Estudio, dibujo y estado de conservación de la estructura principal del yacimiento de la Oreja de la Mula (Doña Mencía, Córdoba): análisis fotogramétrico y aproximación a su visibilidad y construcción”, por Manuel Moreno Alcaide y Manuel Abelleira Durán.

Recensiones

Timothy J. Anderson: *Turning Stone to Bread. A Diachronic Study of Millstone Making in Southern Spain*, 2016. Por Eduardo Kavanagh

La revista sigue alojada en su web propia (antiquitas.es) y en Dialnet, donde se pueden consultar *on line* y en abierto todos los contenidos de la colección completa, excepto el último número que ofrece una reserva de un año. De igual modo continúa presente en los sistemas RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), ISOC, DICE, Latinex, Dialnet, Regesta imperii, Index Islamicus... En Dulcinea (portal sobre

open access a la producción científica en España) aparece con código azul, es decir, que se permite archivar la versión posterior a imprenta. Se mantiene el perfil abierto a la revista en 2016 en google académico.



Portada del nº 29 de ANTIQVITAS.

Por último, no podemos dejar de recordar aquí el fallecimiento de Juan Zozaya Stabel-Hansen, un maestro de la arqueología medieval española que nos honraba siendo miembro del Consejo Asesor de ANTIQVITAS. Con él se nos va un referente de talla inmensa en la arqueología de



Juan Zozaya Stabel-Hansen. Foto cedida.

al-Andalus y un amigo personal e institucional. Que la tierra te sea leve...

Otras publicaciones: El director del Museo y otros investigadores participan en distintas publicaciones, no editadas por el Museo, con artículos u otros formatos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local. Entre las que han visto la luz este año destacamos las siguientes:

Investigación y divulgación especializada

- Carmona Avila, R. (2017): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba: anotaciones necesarias sobre la evolución institucional de un museo arqueológico", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, número extraordinario, 150 años de museos arqueológicos en España, pp. 226-234.

Tras dos largos años de preparación, el MAN (Museo Arqueológico Nacional) publica el nº 35 de su Boletín, con carácter extraordinario, que está dedicado a la historia de los museos arqueológicos en España. Es una obra monumental (2.494 páginas) que recoge la creación y desarrollo de los museos arqueológicos españoles y que desde el mismo instante de su publicación es ya un referente de obligada consulta para todos aquellos que quieran conocer los pormenores y singularidades de los orígenes de estas instituciones, así como su

evolución hasta la actualidad. El museo arqueológico de Priego (Museo Histórico Municipal) ocupa las páginas 226 a 234.

- Carmona Avila, R. (2017): "27. Priego de Córdoba (Priego de Córdoba, Córdoba)", en Hidalgo Prieto, R. (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, Tomo II (Catálogo), pp. 232-241, Sevilla.

Esta obra, coeditada por las universidades de Sevilla, Granada, Córdoba, Pablo de Olavide y Málaga, tiene carácter enciclopédico (1.488 páginas y 1.384 ilustraciones) y supone una puesta al día sobre el tema de estudio, incluido el apartado correspondiente a la villa romana del casco urbano prieguense.



Publicación monográfica sobre las villas romanas de la Bética.

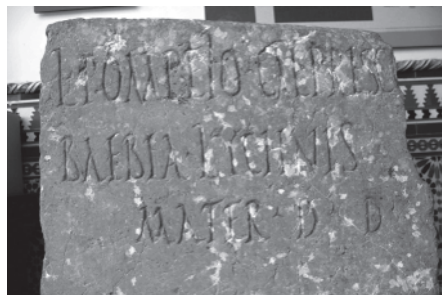
- Labarta, A. (2017): *Anillos de la Península Ibérica (711-1611)*, Valencia.

Obra de referencia sobre el tema, donde se publican dos anillos de los fondos del Museo procedentes de los yacimientos Cortijo Petronilo y Cueva

del Higuerón. La autora remite un ejemplar del libro a la biblioteca del Museo.

- Navarro Caballero, M. (2017): *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*, Bordeaux, vol. I-II.

En las páginas 444 y 371-372 del vol. II se incluyen sendas fichas de las inscripciones latinas del Museo CIL II²/5, 286 (Baebia Lychnis) y CIL II²/5, 257 (Marcia Procula).



Inscripción de Baebia Lychnis.

- Lloveras, L. y otros (2017): "Evidence of cat (*Felis catus*) fur exploitation in medieval Iberia" (...).

Cita el caso de los restos óseos de esta especie excavados en Priego y publicados en ANTIQVITAS, en un contexto medieval andalusí.

- Rodríguez, J. M. (2017): "Tácticas y armas de la Guerra Civil castellana", *Desperta Ferro, Antigua y medieval*, 44, Pedro I el Cruel, pp. 52-57.

En este trabajo se publica una propuesta de reconstrucción (ilustración, p. 52) inspirada

en las placas de armadura recuperadas durante el control arqueológico realizado entre 2016 y 2017 a las obras de consolidación de la torre del homenaje del castillo. También se publica una fotografía de las mismas (p. 54), remitida por el Museo (Servicio Municipal de Arqueología).

Desperta Ferro (Antigua y medieval) es una revista de divulgación especializada en historia militar y política en la antigüedad y el medievo de amplia distribución (quioscos y librerías). Uno de los temas tratados en el nº 44 es el del armamento de la época, para lo que la dirección de esta revista solicitó al Museo (Servicio Municipal de Arqueología) una fotografía y datos sobre el hallazgo prieguense. Esta información ha servido, como ya hemos apuntado, para realizar algunos de los dibujos que ilustran la publicación, demostrando con ello la ex-



Desperta Ferro Antigua y Medieval, n.º 44
Pedro I el Cruel
© José L. García Morán - www.despertaferro-ediciones.com

Dibujos publicados en la revista *Desperta Ferro* relacionados con las placas halladas en el castillo de Priego.

pectación que se ha levantado en el sector de la investigación especializada en armamento medieval, donde el hallazgo de Priego puede considerarse como el más significativo de su género en toda la península ibérica, con más de cuarenta placas recuperadas.

- Cohnen, F. (2017): “La reconquista de la península ibérica. Guerra santa en al-Andalus”, *Muy Historia*, 86, Guerras de Tronos. Las batallas que inspiraron la serie de TV, pp. 34-39.

El Museo ha cedido a la revista *Muy Historia* una ilustración inédita de las que se han elaborado sobre distintos momentos representativos de la arqueología local y que se usarán como recursos gráficos en instalaciones de la nueva sede del Museo, cartelería del castillo, folletos y publicaciones varias, etc. La publicada este mes por *Muy Historia* (pp. 34-35) es una recreación de la conquista del Priego nazarí (madinat Baguh) por el rey Alfonso XI en 1341 y en ella



Ilustración publicada en la revista *Muy Historia*.

se tienen en cuenta los datos arqueológicos y documentales con los que contamos. El dibujo se debe a la excelente ilustradora granadina Rocío Espín, con la que esperamos seguir trabajando en el futuro.

Divulgación

- Carmona Avila, R. (2017): “La torre del homenaje del castillo de Priego se reabre al público”, *Adarve*, 990-991, pp. 4-5. El texto de este artículo fue publicado también en plataformas digitales como Priego Digital.
- Redacción (2017): “Priego pone en valor su patrimonio con la VIII Feria Medieval y las I Jornadas Históricas”, *Adarve*, 994, p. 8.
- Ruiz-Burruecos Sánchez, M. (2017): “Entre la excavación y la explotación. La Cueva de los Mármoles amenazada, y su entorno natural también”, *La Hojilla de Castil de Campos*, 348, pp. 5-9.
- Se reedita la hoja de información turística dedicada a los museos de Priego y que se distribuye en la Oficina de Turismo y en el Museo, y que fueron editados en su día por el Área de Turismo municipal con la participación del Museo.
- El Museo autoriza el uso de diversas imágenes del Museo y sus fondos para su inclusión

en la página web del Geoparque Mundial Unesco Sierras Subbéticas, en proceso de elaboración.

Medios de comunicación: Forma parte de lo cotidiano atender las solicitudes de los distintos medios de comunicación interesados en el Museo y Servicio Municipal de Arqueología. Este año destacamos las entrevistas realizadas al director del Museo en la radio local, el programa Hoy por Hoy de la Cadena Ser y radio Ronda. De igual modo, se envía un dossier sobre el castillo a la correspondencia de Subbética Hoy (Digital) para que sirva como documentación de referencia para la obtención de información en el futuro.

Varios: El director del Museo sigue formando parte del Consejo de Redacción de la publicación periódica especializada OIKOS, editada por el Museo Histórico de Almedinilla.

VII. Servicio Municipal de Arqueología

Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU): Nos quejábamos el año pasado (v. Memoria 2016) de que en la versión final del documento del PGOU actualmente en vigor se incluían las fichas de los yacimientos arqueológicos extraídas del catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica, redactada por el Museo, con el riesgo de un uso inapropiado que ello suponía. A lo largo de 2017 hemos comprobado que han proliferado los artículos de

prensa, páginas web, referencias en redes sociales y otras publicaciones, que toman datos tomados de esta fuente sin citar la procedencia, o bien de la web del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, donde también aparecen los datos del catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica. Esperemos que no se emplee esta información sensible para acceder a los yacimientos arqueológicos con una intencionalidad ilícita.

Arqueología Urbana. Vigilancia arqueológica: Aunque los movimientos de tierras asociados a obras de nueva planta siguen manteniéndose en niveles bajos, a consecuencia de la crisis del sector inmobiliario, la obra pública destinada a la mejora, sustitución y/o ampliación de infraestructuras ha justificado que la mayor parte de las vigilancias realizadas en el año correspondan a este último tipo. Estas vigilancias son asumidas en su totalidad por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

En 2017 se han realizado once vigilancias, habiéndose obtenido resultados positivos en seis de los casos. Este dato es algo superior al del año anterior, cuando se hicieron nueve. Este año han sido:

- El Palenque (sector entrada a callejón de la Fuente Nueva). Apertura de zanja para infraestructuras. Resultado negativo, al reabrir zanjas anteriores.
- C/ Alta. Apertura de zanja para infraestructuras. Travertino superficial. Se localizan dos

silos (y un tercero probable), amortizados como basureros, de base circular y perfil acampanado, a la altura de los números 7 y 13. En el caso del denominado como Silo 1, la cota medieval del nivel de la boca o acceso era superior a la actual de la calle, tal como ya ha sido documentado en diversos puntos del casco urbano. La cronología de la amortización (basureros) se sitúa en época almohade (ss. XII-XIII d.C.), en función de la tipología cerámica asociada.



C/ Alta. Estructura negativa andalusí.

- C/ Santiago, 7. Se sustituye el muro medianero con el nº 9, lo que conlleva un pequeño rebaje ya que ambas viviendas están a cota diferente. En un contexto de tierra suelta y orgánica se localizan varios huesos humanos fragmentados, sin conexión anatómica, que se corresponden con las inhumaciones asociadas a la desaparecida y muy próxima iglesia de Santiago (Edad Moderna).
- C/ Real, 37. Se hace un pequeño rebaje en el patio del inmueble,

sin entidad suficiente para afectar a una posible estratigrafía de interés arqueológico.

- C/ Torrejón. Obras de pavimentación y sustitución de infraestructuras. Una de las zanjas afecta a un sector no alterado (nº 1-7 de la calle), donde se identifica una U.E, sedimentaria medieval andalusí (pardo arcillosa), con presencia de barras de alfar y atifles, lo que la vincula, de un modo u otro, con la actividad artesanal alfarera, bien documentada por la arqueología de la ciudad islámica de Priego, en especial la de los siglos XII-XIII. Su potencia es irregular, dependiendo del substrato rocoso y de las afecciones postmedievales. A la altura del nº 7 se suman a este registro dos silos excavados en el travertino de base, ambos amortizados con el mismo tipo de sedimento referido con anterioridad. Como es habitual, estas estructuras negativas suelen aparecer muy alteradas por procesos relacionados con infraestructuras y edificaciones. Es posible que el substrato



C/ Torrejón. Estructura negativa andalusí.

geológico (travertino) esté afectado por una interfases de extracción, lo que justificaría que la estratigrafía arqueológica andalusí esté dispuesta directamente sobre la roca, con ausencia de perfiles de suelo naturales. Un tercer silo se localiza a la altura del nº 19 de la calle.



C/ Torrejón. Ejemplo de vigilancia arqueológica de obras de infraestructuras.

- C/ Real, 55. Solar. Sondeos para localización de la antigua bodega de la vivienda con el objetivo de incorporarla al proyecto de edificación. Se delimita la planta de la misma pero se aplaza el acceso a la ventana estratigráfica conservada tras sus muros perimetrales al futuro seguimiento de la ejecución del proyecto.
- C/ Carrera de Álvarez. Apertura de zanjas para infraestructuras. En la esquina con c/ Emilio Ramírez se localiza una atarjea de ladrillo, amortizada y sin cubierta, de cronología moderna/ contemporánea, que podría haber servido para el suministro de agua a la Fuente de la Aurora o de San Nicasio.
- C/ San Francisco. Zanja para infraestructuras. Travertino totalmente superficial, con ausencia de estratigrafía de interés arqueológico.
- C/ Deán Padilla, 4-6. Zanja para infraestructuras. Travertino totalmente superficial, con localización de un silo medieval andalusí amortizado con sedimento homogéneo de tierra arcillosa y escaso material cerámico (¿siglos XII-XIII?).
- C/ Morales, 16-18. Destierro parcial de la parcela para instalación de maquinaria de sala de fiestas. Estratigrafía natural y pozo negro postmedieval. Sin interés.
- C/ Carrera de las Monjas, 16 (sede del Museo). Obras de remodelación de la bodega del inmueble. Incluimos aquí, por su singularidad, las labores de desescombro realizadas durante la rehabilitación de las bodegas del Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, sede actual del Museo. Estos trabajos, que tienen como objetivo eliminar

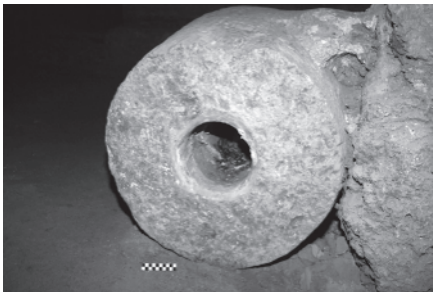
humedades y acondicionar un espacio usado en los últimos años como almacén en espacio expositivo o similar, han dejado al descubierto distintas estructuras que permiten interpretar que al menos las dos naves de la bodega del jardín se usaron como molino aceitero en el siglo XIX, quizás con fundación en el último cuarto del siglo XVIII. Desde el Museo (Servicio Municipal de Arqueología) se ha realizado un seguimiento al proceso, que ha identificado los siguientes elementos: pavimentos originales (empedrado y yeso), depósitos de aceite de primera prensada (x2), conducciones de atanores, emplazamiento de la/s zona/s de prensado, ubicación de la caldera, etc. Así mismo, se ha reabierto y hecho transitable una mina excavada en el travertino de base que comunicaba este sector productivo del molino con la bodega interior de la casa. Todos estos elementos fueron amortizados, según la cultura material asociada a los depósitos que condenaban las estructuras, a principios del



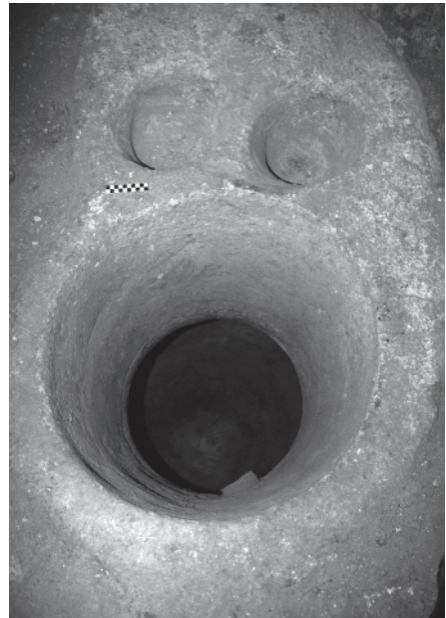
C/ Carrera de las Monjas, 16. Bodega. Mina excavada en el travertino asociada al uso molinero del espacio.



C/ Carrera de las Monjas, 16. Bodega. Depósito que recogía la primera prensada.



C/ Carrera de las Monjas, 16. Quintal de prensa de viga.



C/ Carrera de las Monjas, 16. Bodega. Depósito de decantación del aceite.

siglo XX, muy probablemente en torno a 1910, con motivo de la construcción de la vivienda actual. El espacio fue transformado entonces en la bodega que ha llegado a nuestros días, quedando las estructuras molineras productoras ocultas bajo depósitos sedimentarios de escombros y basura doméstica.



C/ Carrera de las Monjas, 16. Bodega. Mina reabierto del espacio molinero y que se hallaba totalmente condenada.

Arqueología urbana. Excavaciones arqueológicas: No se realizan en este año conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, aunque sí se contacta con la promoción de la parcela de c/ Magistral Romero Mengibar, 8, afectada por las cautelas arqueológicas correspondientes a la necrópolis medieval andalusí del Palenque.

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico: Continúan abiertas al público, mediante visita concertada, las dos primeras estaciones de la "Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta" inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.) que funcionan como subsedes del Museo.

Además de las labores elementales de mantenimiento y limpieza de los edificios, se realiza un seguimiento a grietas, cristalizaciones de sales, manchas de humedad y otros, a fin de mantener las instalaciones en óptimas condiciones. Se producen pequeños actos vandálicos sin mayores consecuencias.

Por último, se realiza el tratamiento herbicida oportuno en la parcela del nº 8 de la calle Santa Ana, que sigue sin edificar, y que conserva los restos del *hamman* andalusí excavado durante diversas campañas en años anteriores, que se incorporarán previa puesta en valor como nueva estación a la Ruta de Arqueología Urbana.

Arqueología Urbana. Varios: Se termina desprendiendo la placa de travertino que amenazaba ruina en 2016 (v. Memoria) y que se hallaba dispuesta bajo la línea de muralla en un sector próximo a la Puerta del Sol, en el Tajo del Adarve. Se realizan las diligencias necesarias para proceder a la consolidación del desprendimiento y se aprovechan para incorporar dos puntos más necesitados de consolida-

ción. En relación a este mismo lugar (Tajo del Adarve y muralla asociada) la experiencia de limpieza de los últimos años recomienda que estas labores no deben extenderse a todo el manto vegetal, sino exclusivamente a las especies arbóreas o arboriformes (ailantos e higueras). La eliminación de la vegetación de menor porte solo consigue liberar nuevos espacios para la proliferación de especies invasoras, que son las que tienen una mayor capacidad de producir daños, tanto en el travertino geológico de base como en la estructura de los lienzos de muralla.



Tajo del Adarve. Desprendimiento.

Castillo de Priego: Este año terminan los trabajos de consolidación de la torre del homenaje que habían dado comienzo el año anterior (v. Memoria 2016) y que han tenido asociado un control arqueológico dirigido por el abajo firmante, arqueólogo municipal y director del Museo. El día 3 de agosto, por tanto, se volvió a reabrir al público la torre, que podemos considerar como la obra de fortificación más monumental de cuantas se han construido a lo largo de la historia de la ciudad, verdadero corazón de su castillo y el último reducto de refugio en caso de asedio. Con estos trabajos se ha atendido la urgente necesidad de actuar sobre un

elemento fortificado de singular importancia cuya conservación estaba seriamente amenazada.

La inversión, de unos 500.000 eur, ha sido financiada por el Ministerio de Fomento, con cargo al programa del 1,5% Cultural, y el Ayuntamiento de la ciudad. El proyecto ha sido redactado por los arquitectos Jerónimo Sanz y Rafael Sánchez y ejecutado por la empresa Hermanos Campano y la empresa local Medina Bahiga.

Las obras más significativas de las ejecutadas han consistido en:

- Cosido e inyectado de grietas, algunas de ellas muy graves y que hacían peligrar la estabilidad de la obra. Ha sido la actuación prioritaria, por su importancia, y que ha necesitado la mayor parte del tiempo y presupuesto del proyecto.
- Reposición de morteros perdidos o erosionados.
- Recuperación del terrado medieval, eliminando el tejado y otras estructuras que lo amortizaban.
- Instalación de una nueva escalera de acceso al terrado.
- Reintegración de huecos postmedievales que distorsionaban la obra medieval.
- Reintegración de las bóvedas de ladrillo originales afectadas por desprendimientos o pérdidas.

- Eliminación de enlucidos postmedievales de escaso interés histórico.
- Consolidación y reintegración de los cuatro ajimeces de la planta principal, así como de los arcos de la puerta de entrada original.
- Renovación del sistema eléctrico de la escalera actual.
- Trabajos generales de limpieza y mantenimiento.

Como ya hemos señalado, estos trabajos arquitectónicos han sido acompañados de un control arqueológico de las obras, con unos resultados, en algunos casos, espectaculares:

- Excavación y documentación de parte de la cimentación de la escalera original de acceso al terrado, realizada en ladrillo y con tres arcos de apoyo.
- Localización y restauración del emplazamiento de la inscripción fundacional de la torre.
- Análisis de morteros, con la confirmación del uso de arenas volcánicas.
- Obtención de dataciones radio-carbónicas, que nos permiten proponer la edificación de la torre en la segunda mitad del siglo XIII.
- Documentación del desman-

telamiento del tejado hasta alcanzar el pavimento del terrado medieval, así como la evolución funcional histórica de este espacio de cubierta en el que se llegó a construir un palomar en el siglo XVI.

- Localización y documentación del impacto de varias puntas de flecha en los morteros exteriores originales de la torre, testimonio material de los asedios sufridos en el siglo XIV por la plaza.
- Localización y documentación de diversas placas de armadura y puntas de flecha en la planta principal de la torre, usada como armería en el siglo XV.
- Seguimiento de todo el proceso de la obra para asegurar la compatibilidad del mismo con una agresión mínima al monumento y documentar cualquier información de interés relacionada con la construcción de la torre o su evolución histórica (incluida la adaptación palaciega realizada en el siglo XVI y el hallazgo de un bello arco gótico conopial decorado).
- Asesoramiento en el proceso de consolidación y restauración de los ajimeces.

La torre del homenaje fue construida por la Orden militar de Calatrava en el siglo XIII, después de que el rey de Castilla Fernando III acordara

con el emir de Granada, Muhammad I, la entrega de la ciudad islámica de Priego (madinat Baguh) en 1246. Se edificó con una altura cercana a los 30 m y una superficie de unos 181 m². Su interior se distribuye en tres plantas: un aljibe, un almacén o espacio polifuncional y una zona residencial, vivienda del comendador de la orden, esta última embellecida por cuatro ajimeces decorados con arcos dobles de herradura de estilo mudéjar. La puerta original de entrada se sitúa en alto y a ella se accedía por una escalera exterior adosada a la torre.

Durante siglos la torre cumplió su función militar, además de la simbólica, ya que también representaba el poder feudal y en ella, si se daban las circunstancias, se realizaba la ceremonia de pleito homenaje que formalizaba la relación de vasallaje. Sin embargo, tras la caída de Granada en 1492 y la creación del marquesado de Priego en 1501, la torre entra en un largo periodo de adaptación a nuevos usos (residencia palaciega, palomar, granero y almacén) que terminan agrediendo o desvirtuando la obra primitiva. Pero el mayor daño será el producido por la naturaleza. Varios terremotos de los siglos XVII, XVIII y XIX abrieron grietas que con el paso del tiempo no hicieron sino situar la torre en un estado precario de conservación, con serio peligro de colapso y desplome de parte de la edificación.

Tras la finalización de las obras, la torre del homenaje del castillo de Priego de Córdoba se ha recuperado como Bien de Interés Cultural consolidado y preparado para afrontar un

futuro compartido con la ciudadanía, que debe hacer del monumento una señal de identidad cultural y un lugar de encuentro para muchas y futuras generaciones.

El castillo permanece cerrado al público hasta el 3 de agosto, fecha indicada de reapertura de la visita al público tras las obras de consoli-



Torre del homenaje. Aspecto final.



Torre del homenaje. Comparativa de la intervención.



Torre del homenaje. Comparativa de la Planta Segunda.



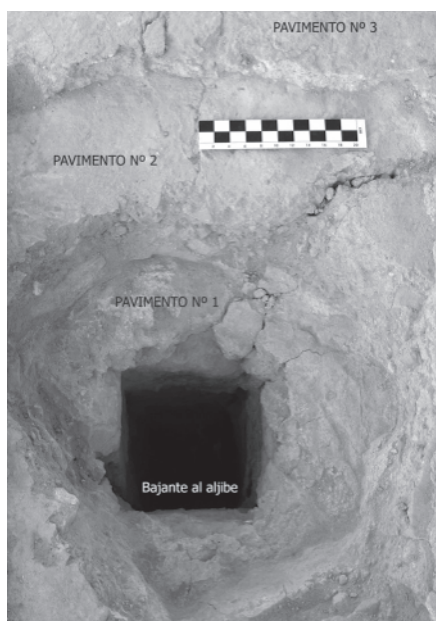
Torre del homenaje. Comparativa de la Planta Segunda, con ventana aspillerada medieval recuperada.



Torre del homenaje. Comparativa del terrado, con eliminación de cubierta de teja.



Torre del homenaje. Aljimez consolidado.



Torre del homenaje. El control arqueológico ha permitido aumentar significativamente nuestro conocimiento sobre el monumento. Superposición de pavimentos medievales en el terrado.

dación de la torre del homenaje. El total de visitantes contabilizados en 2017 alcanza los 10.545, cantidad que pertenece solo a cinco meses (agosto-diciembre): 10.545 España (5431), Locales (4047), Europa (894), América (88), Continentes (85). Este dato viene a demostrar la atracción que ejerce la fortificación entre la población.

Castillo. I Jornadas Históricas:

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a iniciativa del Área de Patrimonio Histórico, ha programado la celebración de unas Jornadas Históricas que, con carácter anual, traten diversos temas relacionados con la historia local, en sentido amplio. La coincidencia este año con la finalización del proyecto de consolidación de la torre del homenaje ha permitido dedicar oportunamente las primeras jornadas de la serie a los trabajos ejecutados en la misma, sirviendo por tanto como medio de difusión entre la población. La sede de estas jornadas ha sido el mismo castillo, donde se habilitó la planta primera de la torre del homenaje para impartir las conferencias previstas. El programa desarrollado (11 al 14 de octubre), organizado por el Museo (Servicio Municipal de Arqueología), es el que sigue:

Conferencias: *“Las obras de consolidación de la torre del homenaje del castillo de Priego de Córdoba. Criterios de intervención y ejecución de obras”*, por Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez Sánchez, arquitectos redactores del proyecto y directores de la obra.

“Resultados del control arqueológico de las obras de consolidación de la torre del homenaje del castillo de Priego de Córdoba”, por Rafael Carmona Avila, arqueólogo municipal y director del control arqueológico de las obras.

“Trabajos de conservación realizados en los ajimeces y otros elementos arquitectónicos singulares en el contexto de las obras de consolidación de la torre del homenaje del castillo de Priego de Córdoba”, por Manuel Jiménez Pedrajas, conservador-restaurador de Bienes Culturales.

“Arqueología de la ciudad islámica de madinat Baguh (Priego de Córdoba)”, por Rafael Carmona Avila, arqueólogo municipal.

Visitas guiadas: Se realizaron dos visitas a la torre del homenaje guiadas por el director del Museo y arqueólogo municipal.

Otros: Presentación de los Cuadernos Didácticos del castillo y murallas medievales de Priego de Córdoba, por José Francisco del Caño Pozo, maestro CEIP “Cristobal Luque Onieva” y autor de los cuadernos.

La celebración de estas I Jornadas Históricas, que han sido todo un éxito de público, se ha hecho coincidir en tiempo y lugar con la Feria y Mercado Medieval que se viene realizando desde hace varios años, organizados por el Área de Turismo, intentando coincidir con un espacio lúdico, con afluencia de gente, que permitiera teóricamente alcanzar a un mayor

y variado grupo social. Lo festivo sirve de reclamo para atraer hacia actividades “más serias” que aporten información de calidad sobre nuestro patrimonio arqueológico.



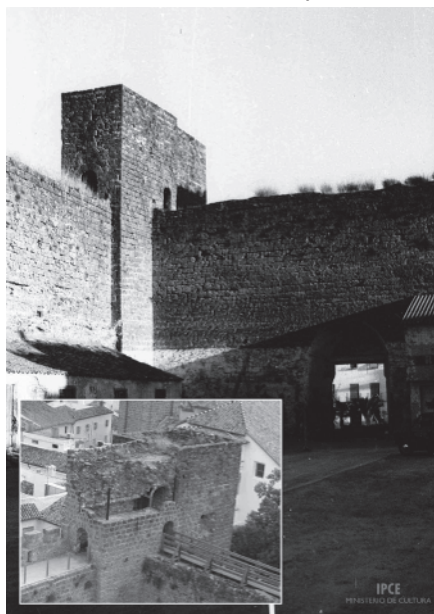
Cartel anunciador de las I Jornadas Históricas.



Conferencia impartida en la misma torre del homenaje durante las I Jornadas Históricas.

Castillo. Varios: Además de las actuaciones referidas anteriormente, el castillo es objeto de otras actuaciones, de desigual relevancia, entre las que reseñamos las siguientes:

- Se presenta, para su financiación, un nuevo proyecto del castillo a la convocatoria del 1,5 % Cultural, conforme a las bases del Ministerio de Fomento. En esta ocasión se ha escogido la actuación prevista en los denominados como Lienzo 2 y Torre 3, cuyo proyecto fue redactado en 2016 por el arquitecto Eduardo Ramírez (v. Memoria de este año) y que contó con la participación del Museo (Servicio Municipal de Arqueología). Este proyecto, que ya cuenta con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, propone reintegrar la parte de la torre que se desmanteló en 1977 a consecuencia de una grieta y que nunca se reconstruyó. También se recuperarán el



Torre 3 del castillo. Aspecto actual y en los años 70 del siglo XX.

terrado y garitón de salida al terrado en dicha torre; y el adarve de la muralla, con parapeto aspillero y paradós incluidos, además de la secuencia de merlones (almenas) que tuvo dicho lienzo. Así mismo se consolidarán las escaleras medievales conservadas y se recuperarán las aspilleras de la cámara de la torre. A finales de año se había pasado el primer corte de selección. La ejecución de este proyecto llevará asociado un control arqueológico de las obras.

- El proyecto mencionado en el punto anterior ha necesitado de la aprobación preceptiva de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que demandó en las reuniones mantenidas al efecto una justificación de la reconstrucción de parapeto y merlatura en el Lienzo 2 y Torre 3. Desde el Servicio Municipal de Arqueología (Museo) se exponen los datos objetivos para proponer dicha reintegración volumétrica, que finalmente es aceptada:
1. Según las investigaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha, el lienzo L2 y el lienzo L3 son contemporáneos, es decir, se construyeron de manera coetánea y comparten técnica edilicia y diseño. De ello podemos deducir que los elementos no conservados en uno de los lienzos pueden interpretarse, dentro de lo razonable, en

función de lo documentado en el otro. Este recurso es usual en arquitectura, arqueología e historia del arte.

2. En el lienzo L3 se conservan parapeto, cinco merlones originales y una aspillera, prácticamente todos ellos al 100% de su volumen original, así como la planta y derrame de todas las aspilleras existentes en su adarve hasta la ruina de este en un punto próximo a la torre T4.
3. El ancho original del parapeto en el lienzo L2 se conserva *in situ*, con un alzado de una hilada de sillares.
4. El alzado del parapeto del lienzo L2 era el mismo que el del lienzo L3, deducido de lo expuesto en el apartado 1 y confirmado tras el cotejo con el resto de parapeto conservado (con toda su altura original) en el terrado de la torre T2, del mismo periodo y fase que los lienzos L2 y L3.
5. En el lienzo L2 se conserva *in situ* la planta (con una altura máxima de un sillar), y con ello el derrame, de siete de las ocho aspilleras que tuvo. La ubicación de la no conservada puede deducirse del hecho de que las aspilleras de este lienzo presentan un diseño geométrico en función de los tiros que se podía realizar desde ellos (con derrame a la izquierda,

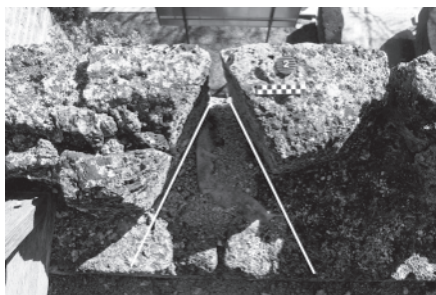
al centro o a la derecha) y que este diseño ha sido identificado: centro, centro, derecha, derecha, izquierda, izquierda, centro y centro.

6. Con los datos expuestos hasta ahora, es posible conocer el ancho del parapeto, su altura y la ubicación, altura y derrame de las ocho aspilleras del lienzo L2. La cubierta de cada una de ellas, con tallado de bovedilla en sillería, se resuelve del mismo modo que la conservada íntegra en el lienzo L3, aunque adaptada a cada uno de los derrames documentados para cada una de las aspilleras.
7. La modulación de la merlatura se obtiene trasladando al lienzo L2 el módulo de los cinco merlones originales conservados en el Lienzo 3.

En conclusión de lo expuesto, creemos que en el lienzo L2 del castillo de Priego de Córdoba se dan las circunstancias necesarias para poder proponer una reintegración volumétrica, de base científica y no caprichosa, de su parapeto, aspilleras y merlatura. Su recuperación mejorará, sin duda, la percepción del monumento y la lectura arquitectónica de todos estos elementos facilitará la comprensión de unas estructuras que no suelen conservarse en las fortificaciones medievales. El caso del castillo de Priego es una buena oportunidad para avanzar en la ejecución de unos trabajos

de conservación y restauración que no solo pretenden frenar el deterioro de un Bien de Interés Cultural sino también presentarlo ante la ciudadanía como recurso de identidad cultural inteligible.

Con estos argumentos se da cumplimiento al art. 20.3 de la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se dice que en el caso de bienes inmuebles se evitarán los intentos de reconstrucción *“salvo cuando en su reposición se utilicen algunas partes originales de los mismos o se cuente con la precisa información documental y pueda probarse su autenticidad”*. Y ambos requisitos concurren en el caso prieguense.



Replanteo del derrame de la aspillera 2 del Lienzo 2 del castillo.

- Redacción de un nuevo proyecto de intervención en el castillo encargado al arquitecto Alfonso Ochoa y que afectará a la Torre 1 y el Lienzo 1. El Museo (Servicio Municipal de Arqueología) aporta toda la información necesaria para la correcta contextualización arqueológica de este sector y transmite las directrices que se vienen

marcando en las actuaciones realizadas en el castillo desde su donación en 1996. En esta ocasión se coserán y consolidarán grietas y estructuras, se formalizará la cota de pavimento y se reintegrarán parapeto y paradós, incluida parcialmente la merlatura. Se recuperará, igualmente, el vano de acceso al Lienzo 1 desde el interior del castillo y la doble escalera que tiene asociada. La ejecución de este proyecto llevará asociado un control arqueológico de las obras. El proyecto se entrega para su autorización por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que, tras una visita técnica al castillo (acompañada por el director del Museo y arqueólogo municipal), no resuelve en el año. La redacción de este proyecto ha aportado un nuevo conjunto de planos del sector afectado (fotogrametría) realizados por el equipo del arquitecto Francisco Urbistondo. Con anterioridad a la adjudicación de la redacción de proyecto, desde el Museo

se atienden las visitas técnicas al castillo de los equipos de arquitectura interesados en la convocatoria.

- Escaneo con láser 3D del Ajimez nº 3 de la torre del homenaje, el mejor conservado de los cuatro, una vez terminada su consolidación. Los trabajos son ejecutados por la empresa Digitalizados 3D (Diego García Molina) por encargo del Museo, que se complementan por fotogrametría. El objetivo es obtener una representación fidedigna del bien, debido a la singularidad de estos elementos, que pueda anexionarse a los resultados del control arqueológico de los trabajos de consolidación de la torre del homenaje.
- Antes de la reapertura al público del castillo, el 3 de agosto, y tras un año de cierre por obras, se acometen diversas actuaciones en el recinto destinadas a mejorar el recorrido turístico: reparación de la tabazón del itinerario, mejora del cableado eléctrico y colocación de nueva caja de control, tratamiento herbicida, reposición de grava en el patio y limpieza general. Con anterioridad, dentro del mismo proyecto de consolidación de la torre del homenaje, se había realizado la sustitución del vallado de los sondeos arqueológicos, consolidado un pequeño desprendimiento de una de las bóvedas vaídas del



Detalle de la unión del Lienzo 1 con la Torre 1-7 (al interior), muy afectada por la sismicidad histórica.

Aljibe nº 1, apilado el material de obra dentro de los espacios vallados y mejorado la pasarela de entrada a la torre, además de colocar varias puertas de madera en los accesos del aljibe mencionado o a la vivienda del interior del castillo.

- Se aprueba la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), denominada "*Priego de Córdoba 2020*", por la cual se ha concedido al Ayuntamiento de Priego una ayuda de 5 millones de euros, en el marco del programa FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, a ejecutar antes de finales de 2023. Esta es una muy buena noticia para el castillo ya que dentro de la línea de actuación L4 "*Protección, fomento y mejora de los recursos patrimoniales y culturales de Priego y su centro histórico*" hay un proyecto genérico titulado "*Restauración del castillo de Priego*" dotado con 650.000 eur. Este hecho permitirá seguir acometiendo actuaciones en la fortificación a corto plazo, tanto redacción de nuevos proyectos como ejecución de obra.
- Como ya comentábamos en la memoria de los años anteriores, en 2015 la Alcaldía había encargado a Diego García Molina (Digitalizados 3D) la realización de una reconstrucción virtual del castillo, con tecnología 3D, en uno de los momentos de mayor esplendor

de la fortificación, a finales de la Edad Media (1492). Tras ampliar el objetivo del trabajo a todo el recinto amurallado (2016), este año de 2017 se han elaborado dos vídeos turísticos dedicados a la torre del homenaje y al recinto amurallado respectivamente, que han contado con el asesoramiento del Museo (Servicio Municipal de Arqueología). De igual modo, se diseña el panel didáctico que debería instalarse, retroiluminado, en la Planta Segunda de la torre del homenaje, con textos y parte de las ilustraciones aportadas por el Museo (Servicio Municipal de Arqueología), aunque su materialización dependerá del correspondiente libramiento presupuestario en la anualidad de 2018. La propuesta de un modelado 3D y vaciado posterior en bronce de esta recreación para su instalación en la plaza del Llano, frente al castillo, también se encuentra sin financiación por el momento, a pesar de que se trata de un recurso espectacular que, de acometerse, tendrá un gran impacto social.

- Se realizan varias gestiones para localizar los planos del castillo supuestamente entregados por el arquitecto Francisco Urbistondo (hace años) a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, sin resultado positivo.

- Se hacen siete visitas guiadas por el director del Museo (arqueólogo municipal) a las obras de consolidación de la torre del homenaje, planificadas dentro de la obra como actividad de difusión entre la sociedad de los trabajos ejecutados. Se realizan dos más para miembros de la corporación municipal y personal de empresas del sector turístico, esta última al término de los trabajos. Así mismo, se hace otra visita guiada a alumnos del IES Fernando III el Santo.

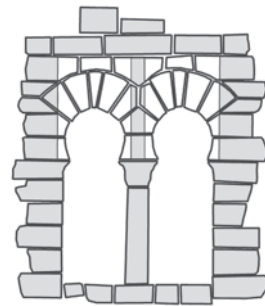


Visitas guiadas a las obras de consolidación de la torre del homenaje.

- Se reedita el folleto sobre el castillo (Área de Turismo) que se venía distribuyendo en la caseta de información del monumento, manteniendo el texto y cambiando las fotografías para actualizar la apariencia de la torre del homenaje tras su rehabilitación. El texto y algunas de las fotos son aportación del Museo (Servicio Municipal de Arqueología).
- Se hacen diversas búsquedas en el Archivo Histórico Municipal de referencias al castillo y

recinto amurallado.

- Se realizan distintas gestiones con la empresa adjudicataria de la limpieza de los edificios municipales para aumentar el número de horas dedicado a la torre del homenaje.
- Instalación de una nueva escalera de acceso al Aljibe nº 2, en sustitución de la anterior cedida provisionalmente por el área de infraestructuras municipal.
- El Museo diseña un logo que tiene como motivo uno de los ajimeces de la torre del homenaje y que podrá usarse, sin tener carácter oficial de ningún tipo, como imagen asociada al monumento.

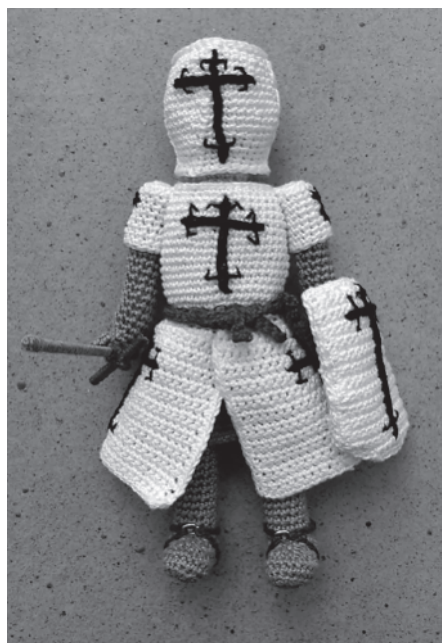


CASTILLO de PRIEGO de CORDOBA

Logo no oficial del castillo. Usos variados.

- Confección por Irene López de un muñeco realizado con punto de croché representando a un freire de la orden de Calatrava (los constructores de la torre del homenaje) con vestimenta de combate. Se podrá usar como mascota en visitas guiadas

para niños y como base para dibujos infantiles. Así mismo, se facilita la documentación necesaria a una empresa local de turismo sobre las vestimentas medievales calatravas para la elaboración de productos turísticos de recuerdo.



Un pequeño calatravo de croché.

- Se usa la Torre del Homenaje (Planta Segunda y Tercera) como espacio expositivo y escénico para el 1 round del Nemoart festival 2017/2018, organizado por el Ayuntamiento y Diputación de Córdoba. Al tratarse de un programa de arte contemporáneo de vanguardia, el contraste con el espacio medieval es sugerente, y también atractivo.
- Se habilita un segundo paso

de peatones en la calzada paralela a la fachada principal del castillo. Es tan contaminante (visual) como innecesario dada la baja densidad del tráfico rodado en este sector y la existencia de otro paso cercano.

- Un pollo de cernícalo común, hijo de la pareja que suele anidar en la torre del homenaje, nace con una malformación en un ojo y se da aviso a la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente. Se le traslada e ingresa, con carácter permanente, en el CREA (Centro de Recuperación de Especies Amenazadas) de Córdoba.
- Se corta un árbol de pequeña alzada que estaba afectando a la Torre 1 y que había sido plantado hace años demasiado cerca del lienzo de muralla.
- Se realizan los tratamientos herbicidas habituales, insistiendo en la eliminación de las especies más dañinas (ailantos).

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:

No se localizan nuevos yacimientos arqueológicos en el año.

Yacimientos arqueológicos. Cueva de los Mármoles:

Este año se produce la admisión definitiva de la solicitud de Permiso de Investigación "Córdoba-1", NºRº

minero 13100, Materiales marmóreos (dolomías), solicitada por la empresa Levantina de Recursos Mineros, SAU, y que tuvo su entrada en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y empleo, en Córdoba, de la Junta de Andalucía. La zona afectada es un área de unas 200 ha de superficie localizadas en la Sierra de los Judíos.

La zona de prospección afecta, en todo o en parte, a los siguientes yacimientos arqueológicos incluidos en las bases de datos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica municipal. Su localización, mapeada en la cartografía del PGOU, no es contemplada en modo alguno con ningún tipo de cautela arqueológica específica en el proyecto, hecho que se agrava si tenemos en cuenta que en el caso de las cuevas habría que tener en consideración el desarrollo subterráneo de las mismas:

Cueva de los Mármoles (Carta Arqueológica: 115, PGOU: Y9): Es citada en la bibliografía especializada como uno de los yacimientos de referencia del Neolítico andaluz, excavada científicamente por primera vez en la década de los 80 del siglo XX. Su diacronía muestra una secuencia, así mismo, que retrocede hasta el Paleolítico medio y superior y continúa también durante la prehistoria reciente postneolítica. Cuenta igualmente con ocupación de época romana y medieval andalusí. La Universidad de Huelva está actualmente redactando un proyecto de investigación que retomará las excavaciones arqueológicas

a corto plazo en este importantísimo yacimiento.

Cueva del Águila (SC-50) (Carta Arqueológica: 236, PGOU: Y53): Enterramientos adscritos a la prehistoria reciente (Neolítico final-Bronce antiguo), con registro de restos óseos humanos y cultura material relacionada con los ajuares funerarios.

Cueva del Muro (SC-53) (Carta Arqueológica: 239, PGOU: Y56): Ocupación medieval andalusí indeterminada.

Tajo Hoyo I (Carta Arqueológica: 243, PGOU: Y57): Restos óseos humanos de adscripción cultural indeterminada.

Cortijo Félix (Carta Arqueológica: 93, PGOU: Yc72): Dispersión superficial de industria lítica tallada (sílex) y pulida, tipológicamente adscrita a la prehistoria reciente (sin determinar).

Protección legal:

Además de la protección que pudiera derivarse de la aplicación normativa sectorial correspondiente, supeditada a la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, todos estos yacimientos se localizan en el interior del espacio delimitado como Complejo Serrano (CS-25, Paraje de la Angostura) en el Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes protegidos de la Provincia de Córdoba (Resolución de 14 de febrero de 2007, BOJA ° 60, de 26 de marzo de 2007), asumido por el PGOU prie-

guense, por lo que es de aplicación el artículo 34 de dicho Plan referido a Yacimientos de interés científico (arqueológico y paleontológico), en los que se prohíbe suplementariamente:

- a) Los movimientos de tierras de cualquier naturaleza excepto los directamente ligados a la investigación científica del yacimiento.
- b) En general cualquier obra o actividad que pueda afectar las labores de investigación y el mantenimiento de estos yacimientos.

Así mismo, estos yacimientos aparecen protegidos con el grado de protección Primero (excepto YC72, Segundo) por las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico incluidas en el Catálogo de Elementos Protegidos de dicho PGOU, que estipulan como no permitida la remoción de tierras [grado de protección Primero] o no autorizable sin evaluación arqueológica previa [grado de protección Segundo] (art. 10.39 sobre Regulación de los Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal de Priego de Córdoba). En todo caso, el artículo 8.205 de esta norma no permite en el conjunto de la Sierra de los Judíos “los movimientos de tierra que alteren de forma permanente el perfil del terreno”, por lo que la protección del patrimonio arqueológico es redundante.

Tras la celebración de una reunión entre las Delegaciones Territoriales afectadas, la empresa y el Ayunta-

miento de Priego, a la que asiste el director del Museo en calidad de arqueólogo municipal, se asume por parte de la empresa la inviabilidad futura del proyecto, muy demandada también socialmente, al ser incompatible con la normativa urbanística aplicable.

En un orden de cosas más amable, la Cueva de los Mármol es ha recibido de nuevo este año la atención investigadora. En los años 80 del pasado siglo fue excavada por la profesora María Dolores Asquerino, de la Universidad de Córdoba, quien falleció en 2007 y cuyo legado, con numerosa documentación inédita sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en la cavidad, se conserva en el Museo Histórico Municipal.

Este año ha estado trabajando en el inventario, catalogación y digitalización parcial de este legado un equipo dirigido por el profesor J. Carlos Vera, de la Universidad de Huelva, quien está preparando el reinicio de los trabajos de excavación en el yacimiento para 2018 y, si todo transcurre como se espera, convertir la investigación sobre la cueva en un proyecto de investigación que se ejecutaría a lo largo de varios años.

Para concretar los pormenores de dicho proyecto, se ha visitado el yacimiento acompañados por el concejal de Patrimonio Histórico, David López, y se ha mantenido una reunión con dicho responsable político y con el alcalde, José Manuel Mármol, quienes han manifestado su interés en formalizar la participación municipal en el

correspondiente convenio, que sería firmado por el Ayuntamiento y el rectorado de la Universidad de Huelva.

Esperemos que todo acabe en buen puerto y que en los próximos años la Cueva de los Mármoles vuelva a iluminarnos la prehistoria como solo puede hacerlo un yacimiento de primera categoría, íntimamente relacionado con los inicios de la arqueología científica en nuestro municipio.



Visita del concejal de Patrimonio Histórico y arqueólogos a la Cueva de los Mármoles.

Yacimientos arqueológicos. Varios:

- *Sierra Leones:* Se realizan diversos movimientos de tierras en el límite de protección del yacimiento, afectado por un cambio de cultivo, sin cautelas arqueológicas, lo que justifica una visita de la Guardia Civil, el arqueólogo provincial de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el director del Museo, en calidad de arqueólogo municipal. Afortunadamente no hay daños apreciables al patrimonio arqueológico protegido, pero la Carta Arqueológica municipal se redactó

para que se convirtiera en herramienta eficaz de valoración y diagnóstico. Y siempre debe contar con actos debidamente autorizados, bien temporizados, que permitan proteger los yacimientos ANTES de ejecutar cualquier acción sobre ellos. En esta ocasión ha habido suerte. Pero, ¿y en la próxima?..



Sierra Leones. Roturación.

- *Fuente de la Salud (El Cañuelo).* Limpieza del entorno de esta importante estructura hidráulica de época romana, incluyendo corrección de elementos vegetales, previa a una visita guiada por el director del Museo a los vecinos de la aldea próxima.
- *Torre del Espartal:* Tras denunciarse el año pasado un derrumbe parcial de la estructura (v. Memoria 2016), se incluye su consolidación urgente, ya autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Culturas de la Junta de Andalucía, en el proyecto de Mecenazgo municipal, que queda sin efecto con el cambio de gobierno local producido este año. Se propone por el

Museo y Servicio Municipal de Arqueología incluir la partida correspondiente en el presupuesto municipal de 2018.

- *Frente de guerra (1936-1939):* Se continúa recopilando información sobre el registro arqueológico de la Guerra Civil en el municipio prieguense. La arqueología, como disciplina científica, tiene una metodología que puede aplicarse a cualquier época. Por eso hay una arqueología de la Guerra Civil (1936-1939), por citar un conflicto relativamente reciente, que ha comenzado a desarrollarse en España desde comienzos de este siglo, demostrando su capacidad de aportar información no conservada en archivos ni en testimonios orales. El trabajo de campo realizado en trincheras y fortificaciones de los distintos frentes de guerra, entre otros lugares, puede acercarnos al conocimiento de esta guerra fratricida a través de su materialidad.

El caso de Priego es tan desconocido como singular. En su término municipal estuvo fijado el frente durante todo el conflicto, de manera que en la actualidad todavía se conservan algunas de las posiciones de ambos bandos, el republicano y el de los golpistas sublevados. El lugar más espectacular es, sin duda, el Cerro de la Taberna, cerca de la aldea de

Zamoranos, donde son visibles trincheras, un refugio subterráneo, dos búnkeres o nidos de ametralladoras y un puesto de fusileros. Pero si nos desplazamos algunos cientos de metros hacia el norte pasaremos “al otro lado” y en el actual pinar de San Juan podremos visitar buenos ejemplos de defensas republicanas, con trincheras y refugio excavado en la roca, en Los Molares.

Todos estos testimonios, entre otros que no citamos aquí, forman parte de nuestro Patrimonio Histórico, deben ser estudiados, protegidos y conservados con el objetivo de ofrecer a las generaciones presentes y futuras memoria del conflicto y de sus causas y convertir las conclusiones de los estudios que se pudieran realizar en instrumentos necesarios para una educación en valores democráticos.

Este año, el director del Museo y arqueólogo municipal visita el Cerro de la Taberna acompañando al Concejal de Patrimonio Histórico y Memoria Democrática, David López, y a los técnicos municipales Luis Ortiz (arquitecto técnico) y Jesús Cuadros (archivero), a fin de evaluar la potencialidad y necesidades del emplazamiento para su futura puesta en valor.



Cerro de la Taberna. Bunker y trincheras.



Cerro de la Taberna. Puesto de fusileros.
Vista exterior.



Los Molares. Túnel y refugio.

Así mismo, se elabora desde el Museo (Servicio Municipal de Arqueología) un informe solicitado por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura sobre la actualización del mapa de fosas, en el que se detalla lo siguiente:

“Que en este término municipal no consta, como localización exacta, otra fosa común del

franquismo que la que ya aparece incluida en el Mapa de Fosas de Andalucía publicado en la web de la Junta de Andalucía con el Código 1405501 y que se ubica en el cementerio municipal.

No obstante, hay indicios fiables de la localización de una segunda fosa en el conocido como Arroyo del Conejo, que cruza la carretera A-340 entre Priego y Almedinilla unos 600 m antes de llegar al límite municipal. Nos consta además que desde el Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla) se tiene previsto realizar este año [no se acomete] una prospección geofísica para la localización de la misma y programar su futura exhumación con la participación de este Servicio Municipal de Arqueología.

La localización de otras posibles fosas aún no cuenta con elementos suficientes como para proponer un listado que esté exento de incertidumbres y dudas razonables.

En cuanto a las investigaciones sobre el proceso represivo en Andalucía, el pasado año se ha constituido en Priego un grupo de trabajo sobre Memoria Histórica incluido dentro de la Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico y Documental de Priego de Córdoba, presidida por Jesús Cuadros Callava, archivero municipal,

que está realizando estudios e investigaciones diversas sobre el particular, algunos de cuyos resultados están comenzando a divulgarse, tal como pone de manifiesto el anexo bibliográfico adjunto”.

- *El Pirulejo:* Transcurre el año sin que se realice ningún tipo de trabajo de campo en el yacimiento conforme al proyecto general de investigación apro-

bado en 2016 por la Dirección General de Bienes Culturales y Museos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía titulado “El tránsito paleolítico medio-superior en el sur de Iberia (50-16 KA BP): Aspectos antropológicos, cronológicos, económicos y simbólicos”, cuyo investigador principal es Miguel Cortés, de la Universidad de Sevilla.